



**El Estallido Social en San Antonio. La visión ética de la cobertura de las portadas de
'El Líder' y 'Proa Regional' entre el 19 de octubre y el 16 de noviembre de 2019**

Tesis para optar al Grado Académico de Licenciatura en Comunicación Social y a Título
Profesional de Periodista

Juan Enrique Fredes Salinas

Docente: Felipe Cisterna Ch.

Fecha:

17 de junio de 2024

Agradecimientos y Dedicatoria

A lo largo de esta investigación he contado con el apoyo de varias personas, sin cuya ayuda este trabajo no hubiese podido llegar a término.

En primer lugar, debo agradecer a mi tutor, Felipe Cisterna, quien en un momento en que yo tenía desconfianza de mis capacidades de investigador me hizo retomar esta senda, me orientó y me dio todos los consejos que eran los necesarios para que este escrito pudiera encauzarse.

Por otro lado, debo agradecer a Miroslava Guerra, editora y propietaria de Proa Regional, pero también al personal de la Biblioteca Pública Vicente Huidobro, por haberme permitido indagar en los archivos del medio antes mencionado con una gran gentileza respecto al autor de esta obra.

Debo agradecer a Gabriela Flores, mi supervisora de práctica, quien en momentos en que el trabajo de comunicación en el Centro Cultural San Antonio estaba lento me permitió, en horario de práctica, avanzar en la redacción del marco teórico de esta investigación.

Debo agradecer a Iván Martínez Berríos y Marcelo Cortés Robles, quienes me otorgaron, en el momento en que necesitaba algún texto para profundizar las ideas de mi investigación, la insignia de la Universidad y también su amistad.

Por último, y de manera especial, quiero agradecer a mi familia, quienes a pesar de tener que tolerar mi malhumor, siempre me brindaron el cariño y el apoyo incondicional durante el período de investigación, sin el cual este trabajo no hubiera podido llegar a buen puerto.

A todos ellos y a aquellos que me ayudaron, y cuyo nombre no puedo mencionar por falta de espacio, está dedicada esta investigación.

Índice

Página 2: Agradecimientos y Dedicatoria

Página 3: Índice.

Página 7: Índice de Tablas.

Página 8: Índice de Gráficos.

Fundamentación

Página 10: Introducción.

Página 11: Descripción del Problema.

Página 14: Pregunta General.

Página 14: Objetivo General.

Página 14: Objetivos Específicos.

Página 15: Hipótesis.

Fundamentos de Investigación

Página 15: Factibilidad.

Página 15: Utilidad.

Página 15: Pertinencia.

Marco Teórico

Página 17: Marco Teórico.

Página 17: Primera Variable: Ética Profesional.

Página 20: Segunda Variable: Estallido Social en San Antonio.

Página 22: Tercera Variable: Medios de Comunicación.

Página 22: a. Agenda Setting.

Página 26: b. Teoría del Encuadre o Framing.

Página 30: c. Teoría de la Espiral del Silencio.

Metodología

Página 34: Metodología.

Página 34: Método.

Página 34: Tipo de Investigación.

Página 35: Muestra.

Página 36: Instrumentos.

Página 37: Selección de la Muestra.

Página 38: Levantamiento de la Muestra.

Página 43: Levantamiento de Casos y Aplicación de las Tablas.

Análisis de Instrumentos

Gráficos e Interpretaciones correspondientes a los Ejemplares de El Líder entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019

Página 56: Gráfico acerca de la Cantidad de Noticias sobre el Estallido Social en las Primeras Planas de El Líder entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019

Página 58: Gráficos sobre Términos Calificativos en las Portadas que tratan sobre el Estallido Social.

Página 61: Gráfico acerca de las Implicancias Éticas sobre las Portadas referidas al Estallido Social en El Líder.

Página 63: Gráfico sobre la cantidad de Fotos correspondientes a los Ejemplares de El Líder entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019.

Página 65: Gráfico relacionados con la Estética Visual en las Fotografías aparecidas en El Líder y que tengan relación con el Estallido Social entre el 19 de octubre y el 16 de noviembre de 2019.

Página 68: Gráfico sobre Análisis de Didascalia (Pie de Fotos) de las portadas de El Líder que tengan relación con el Estallido Social entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019.

Gráficos e Interpretación correspondientes a los Ejemplares de Proa Regional entre 16 de octubre y 19 de noviembre de 2019.

Página 70: Cantidad de Noticias sobre el Estallido Social en las Primeras Planas de Proa Regional entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019.

Página 73: Gráficos sobre los Términos Calificativos en las Portadas de Proa Regional referida al Estallido Social entre el 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019.

Página 75: Gráfico sobre las Implicancias Éticas de las portadas del Estallido Social de Proa Regional entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019.

Página 76: Gráfico sobre la Cantidad de Fotos correspondientes a los Ejemplares de Proa Regional entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019.

Página 78: Gráfico relacionado con la Estética Visual en Proa Regional y que tengan relación con el Estallido Social entre el 19 de octubre y el 16 de noviembre de 2019.

Página 79: Gráfico sobre Análisis de Didascalia (Pie de Fotos) de las portadas que tengan relación con el Estallido Social entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019.

Gráficos comparativos entre El Líder y Proa Regional entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019

Página 81: Gráfico Comparativo de Cantidad de Noticias aparecidas sobre el Estallido Social en las Primeras Planas de El Líder y Proa Regional entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019

Página 83: Gráfico Comparativo de Términos Calificativos en las portadas de El Líder y Proa Regional entre el 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019.

Página 85: Gráfico Comparativo sobre las Implicancias Éticas de las portadas de El Líder y Proa Regional que tengan relación con el Estallido Social entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019.

Página 87: Gráfico Comparativo que muestra la Cantidad de Fotos relacionadas con el Estallido Social y aparecidas en las Portadas de los diarios El Líder y Proa Regional entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019

Página 90: Gráfico Comparativo sobre la Estética Visual de las fotografías que acompañan a las Portadas de El Líder y Proa Regional entre el 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019.

Página 92: Gráfico Comparativo sobre Análisis de Didascalia (Pie de Fotos) de las portadas de El Líder y Proa Regional que tengan relación con el Estallido Social entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019.

Página 94: Conclusiones.

Página 102: Bibliografía.

Página 105: Anexos.

Índice de Tablas

Página 43: Ejemplares de diario El Líder.

Página 46: Hallazgo de palabras que denotan Estallido Social en los Titulares de diario El Líder.

Página 48: Tabla sobre Imágenes sobre Estallido Social en diario El Líder.

Página 51: Hallazgo de Palabras que denotan Estallido Social en diario Proa Regional.

Página 53: Hallazgo de Imágenes sobre Estallido Social en diario Proa Regional.

Los Ejemplares de Proa Regional están en Anexos.

Índice de Gráficos

Página 56: Gráfico acerca de la Cantidad de Noticias relacionadas al Estallido Social en las Primeras Planas de El Líder entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019.

Página 58: Gráfico sobre Términos Calificativos en las Portadas de El Líder referidos al Estallido Social entre el 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019.

Página 61: Gráfico sobre las Implicancias Éticas de las Portadas referidas al Estallido Social en El Líder entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019.

Página 63: Gráfico sobre la cantidad de Fotos relacionadas al Estallido Social correspondientes a los Ejemplares de El Líder entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019.

Página 65: Gráfico relacionado con la Estética Visual en las Fotografías aparecidas en El Líder y que tengan relación con el Estallido Social entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019.

Página 68: Gráfico sobre Análisis de Didascalia (Pie de Fotos) que tengan relación con el Estallido Social aparecidas en El Líder entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019.

Página 70: Gráfico sobre la Cantidad de Noticias sobre el Estallido Social en las Primeras Planas de Proa Regional entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019.

Página 73: Gráfico sobre los Términos Calificativos referidos al Estallido Social en las Portadas de Proa Regional entre el 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019.

Página 75: Gráfico sobre las Implicancias Éticas de las portadas sobre el Estallido Social aparecidas en Proa Regional entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019.

Página 76: Gráfico sobre la cantidad de Fotos correspondientes a los Ejemplares de Proa Regional entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019.

Página 78: Gráfico relacionado con la Estética Visual de las fotografías relacionadas con el Estallido Social aparecidas en Proa Regional entre el 19 de octubre y el 16 de noviembre de 2019.

Página 79: Gráfico sobre Análisis de Didascalia (Pie de Fotos) de las portadas de Proa Regional que tengan relación con el Estallido Social entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019.

Página 81: Gráfico Comparativo de Cantidad de Noticias aparecidas sobre el Estallido Social en las Primeras Planas de El Líder y Proa Regional entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019.

Página 83: Gráfico Comparativo de los Términos Calificativos de las Noticias que se refieren al Estallido Social en las portadas de El Líder y Proa Regional entre el 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019.

Página 85: Gráfico comparativo sobre las Implicancias Éticas de las portadas de El Líder y Proa Regional que tengan relación con el Estallido Social entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019.

Página 87: Gráfico Comparativo que muestra la Cantidad de Fotos relacionadas con el Estallido Social y aparecidas en las Portadas de los diarios El Líder y Proa Regional entre el 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019.

Página 90: Gráfico Comparativo sobre la Estética Visual de las fotografías relacionadas al Estallido Social que acompañan a las Portadas de El Líder y Proa Regional entre el 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019.

Página 92: Gráfico comparativo sobre Análisis de Didascalia (Pie de Fotos) de las portadas de El Líder y Proa Regional que tengan relación con el Estallido Social entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019.

Fundamentación

1. Introducción

El estallido del 18 de octubre de 2019 sacudió los aspectos políticos y sociales de la ciudadanía chilena. Los medios de comunicación también fueron ampliamente cuestionados. En el caso de los medios, el cuestionamiento se debe a que tomaron partido por un posicionamiento ligado a los intereses de los dueños de esos medios y no, a los de la ciudadanía.

Esto no es de extrañar esa impresión de la ciudadanía, ya que, según datos emitidos, a finales de 2015, por un informe patrocinado por el CNTV, donde se señala que en el mercado de los medios los cuatro principales conglomerados periodísticos tienen el 90% del mercado. En el caso de los medios impresos, a los cuales se dará mayor atención en esta investigación, el porcentaje correspondiente a las cadenas ‘El Mercurio’ y COPESA es de 98% (El Desconcierto, 2016).

En un artículo de la Universidad Adolfo Ibáñez (2021) se menciona que:

“Desde hace al menos cinco años, precisa el estudio, Chile muestra una caída sostenida de la confianza en los medios de comunicación tradicionales como la televisión y la prensa” (CEP 2020). Y si bien esta es una tendencia observada en otros países occidentales, esta trayectoria en Chile se recrudeció tras el estallido social, aunque con una leve recuperación en el contexto de la pandemia (Reuters, Oxford, 2020 y 2021).

Y, si los medios salían con un alto grado de desconfianza, los periodistas eran evaluados de igual manera, tal como una encuesta de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Católica señala y, cuya información es mencionada por LatAm Journalism Review (24 de noviembre, 2020):

“80% de las personas encuestadas opinaron que los periodistas no cubrían hechos importantes ni entrevistaban a las fuentes correctas”. “El 71% dijo que cubrían solo una parte de la noticia, y el 91% dijo que no estaba de acuerdo con la afirmación de que los periodistas eran un aporte en la gestión de la crisis social.”

2. Descripción del Problema

La mirada de esta tesis tiene dos facetas. La primera tiene que ver en cómo los documentos académicos enfocan el hecho periodístico en lo acontecido durante las manifestaciones tanto en Santiago como en las principales ciudades del país, pero no en las ciudades más pequeñas.

De que hubo arbitrariedades en la respuesta de los aparatos represivos del Estado a las manifestaciones que comenzaron por un alza de transportes en la capital, y que luego se extendieron a lo largo de todo el país es algo que nos dan cuenta las principales ONG ligadas a la defensa de las libertades civiles y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH, 2019), el cual señala:

“De la información recopilada por la ACNUDH, hay razones fundadas para sostener que, a partir del 18 de octubre, se han producido un elevado número de violaciones graves a los derechos humanos. Estas violaciones constituyen el uso excesivo o innecesario de la fuerza que resultaron en la privación arbitraria de la vida y en lesiones, tortura y malos tratos, la violencia sexual y las detenciones arbitrarias. Estas violaciones se cometieron en todo el país, pero su gran mayoría ocurrió en la Región Metropolitana y en contextos urbanos”. Este mismo informe señala que esta situación se mantiene a lo largo del tiempo.

La crisis social de 2019 alcanzó a San Antonio al igual que al resto del país. Las mismas problemáticas y peticiones a las autoridades. Las herramientas que se aplicaron en el principal puerto del país fueron las mismas que en el resto del país: marchas

multitudinarias, actividades culturales, etc. Al igual que en el resto del país hubo actos violentos en cada manifestación, No obstante, la cobertura noticiosa de lo acontecido en el primer puerto del país, al igual que en las ciudades pequeñas, fueron mínimas y sólo aparecieron en los periódicos locales y no, en los nacionales.

Al igual que en los medios nacionales, la investigación académica sobre el Estallido Social está confinada a las áreas de las grandes ciudades del país y en áreas como la sociología y otras disciplinas sociales, pero no en un gran número a los trabajo en el área de las comunicaciones.

Al igual que los medios tradicionales de todo Chile, los medios impresos de la provincia de San Antonio, especialmente el diario *El Líder*, perteneciente a una de las cadenas periodísticas monopólicas sufrió daños a su infraestructura. Al igual que en las grandes ciudades se les considera mentirosos a los medios.

En cambio, al otro diario, *Proa Regional*, no se le atacó la infraestructura y sus periodistas pudieron reportear sin ser molestados.

La segunda faceta, la cual es el tema central de este trabajo está dada por las dimensiones éticas de la cobertura noticiosa del Estallido, abocándose al estudio y análisis de las portadas de los dos medios impresos que tiene la provincia de San Antonio: *El Líder*, cuyo propietario es la cadena El Mercurio y *Proa Regional*, el cual es un diario que no pertenece a ninguna cadena periodística.

Que la cobertura del estallido social como de cualquier hecho noticioso implica un alto grado de compromiso con la ética, la veracidad y con los derechos humanos es algo que no debiese ser discutido; no obstante, en nuestro país el Colegio de Periodistas es el principal crítico del modo en que se ha informado a la opinión pública sobre el Estallido Social de octubre de 2019. En su Código de Ética, esta asociación profesional señala que el periodista

tiene como fin el dar información veraz a la opinión pública, tratando de evitar que ésta sea alterada en cualquier situación, ya sea por presión editorial, publicitaria, política o religiosa. En caso de que ésta ocurriese se debe realizar la denuncia al Colegio Profesional.

En el caso de la presión editorial, un ejemplo claro es la situación que vivió el periodista Sebastián Bedoya, periodista que trabajaba en La Tercera, quien tuvo que escribir una nota, informando sobre la identificación de algunos de los incendiarios del sistema de transporte subterráneo de Santiago, con documentación entregada por el director del medio.

En el caso de la presión publicitaria, podemos recordar la censura que hizo el conglomerado agroindustrial Sutil a CNN Chile, durante las movilizaciones sociales de octubre de 2019, aduciendo desacuerdos en la manera de cubrir las manifestaciones que, a esa fecha, llevaban varias semanas realizándose.

Respecto al material gráfico, el artículo 16 del Código de Ética señala en su manera íntegra que “el material gráfico y los titulares siempre deberán tener concordancia con los textos que le corresponden, de modo que el lector, televidente o auditor no sea inducido a confusión y engaño. Del mismo modo, los títulos, subtítulos, leads, bajadas, frases destacadas, lectura de fotografías y otros, deben expresar fielmente lo dicho por las personas entrevistadas o citadas en el cuerpo de la información.

El material gráfico, en periodismo digital, impreso o audiovisual, deberá señalar claramente cuando se trata de imágenes de archivo. Lo anterior es particularmente vigente para el periodismo audiovisual, donde se debe explicitar cuando las imágenes utilizadas como complemento al discurso oral o escrito correspondan a material de archivo y no a registros del acontecimiento que cuenta la noticia”.

Lo anterior se contradice con el enfoque que los medios de comunicación dieron a las protestas que fue la de un movimiento destructivo, dejando de lado la cobertura de las causas

que provocaron el descontento, vale decir no hubo cuestionamiento por parte de la prensa del modelo neoliberal y sus consecuencia en la ciudadanía.

En otras palabras, como señala la entonces presidenta del Colegio de Periodistas, Margarita Pastene (Cchdh, s/f), “la Constitución chilena establece la no intervención del Estado sobre los medios de comunicación, pero no tiene indicaciones sobre la responsabilidad del Estado para salvaguardar el derecho ciudadano a la información veraz y oportuna, libre de manipulación y montaje, lo cual se agudiza con la inadecuada concentración de medios imperante en Chile, con un discurso político e ideológico, sin contrapeso”. Frente a esta situación la ya mencionada agrupación gremial plantea que la situación indicada previamente va en contra de principios democráticos y no garantiza la cabida a las diferentes visiones que conforman la sociedad, y los medios que son independientes no logran resistir la presión que ejercen los conglomerados periodísticos.

3. *Pregunta General*

¿Cómo se refleja el discurso ético de los medios impresos en San Antonio en las portadas de los diarios locales durante el Estallido Social?

Objetivos

4. *Objetivo General*

Describir el discurso ético de los medios en los medios impresos de San Antonio durante el Estallido Social.

5. *Objetivos Específicos*

Analizar los elementos éticos de las imágenes y titulares de *El Líder* y *Proa Regional*.

Describir las imágenes desde el punto de vista de la ética en las portadas de los diarios *El Líder* y *Proa Regional*.

Distinguir el uso de metáforas visuales y de texto en las portadas de los diarios *El Líder* y *Proa Regional*.

6. **Hipótesis**

Los medios, durante el Estallido Social, no se ciñeron a los valores y herramientas del Periodismo como la constatación de fuentes, apego a la verdad, el que el periodista o el medio no recibiesen presiones desde la dirección o desde el poder político, etc.

7. **Fundamentos de la Investigación**

A. **Factibilidad.** Es factible realizar esta investigación ya que los diarios antes señalados siguen editándose, hallándose ejemplares en los archivos de los medios y en la Hemeroteca de la Biblioteca Pública de la ciudad de San Antonio.

Además, por lo menos Líder tiene en su página web los ejemplares de los diarios de años anteriores a 2023.

B. **Utilidad.** El texto es útil para el periodismo debido a que se analiza la ética periodística, enfocada en un proceso histórico, social y periodístico determinado, el Estallido Social de octubre de 2019.

Durante este proceso los profesionales de la comunicación cometieron graves errores en su manera de cubrir la noticia, hecho que motivó un rechazo en la opinión pública.

C. **Pertinencia.** Este trabajo tiene un carácter pertinente ya que implica una reflexión sobre cómo la información es entregada. Se dice que el periodismo ejerce cómo el cuarto poder, pero ese poder no puede ser ejercido de manera veraz si es que el profesional se ve obligado, por diversos motivos, a someterse a intereses de editores y dueños de medios.

Por otra parte, esta investigación tiene como finalidad el hacer pensar a los futuros periodistas sobre los alcances éticos de la manera en que los medios entregan su información en nuestro país. Sobre cómo la actividad profesional del periodista puede actuar como manera de denuncia a las atrocidades que pueden pasar en Chile como en otras partes del mundo.

Marco Teórico

Las variables por usar en esta tesis son Ética Profesional, Estallido Social en San Antonio y Medios de Comunicación, enfocándose en esta última variable en describir tres de las teorías más importantes sobre este tema: *Agenda Setting*, *Encuadre (Framing)* y *Espiral del Silencio*.

1. Primera Variable: Ética Profesional

Para el correcto desempeño de la actividad profesional, los colegios profesionales en el mundo y las Organizaciones Internacionales como la ONU, han elaborado Códigos de Ética o Códigos de Honor. Chile no ha sido la excepción, redactando el Colegio de Periodistas, en 2015, este documento.

La finalidad de los Códigos deontológicos para los profesionales de la comunicación tiene la característica de ser (Yáñez Rojas, 2007, p.33) “un conjunto de principios y normas expuestas de manera ordenada y sistematizada por iniciativa de los agentes de la información, destinadas a orientar de forma más precisa su trabajo, habida cuenta de la complejidad del mismo como servicio al bien común”. En resumen, los códigos surgen como manera de defensa de los medios de comunicación social frente a gobiernos que tratan de censurar a la prensa, y garantizar una información que aparte cualquier interés ajeno a la profesión, a fin de preservar la profesión de presiones políticas y económicas que pudieran apartarle del compromiso con la recta actitud del profesional.

A lo largo de los 29 artículos del documento ético-periodístico chileno, se señala la importancia de que los profesionales de la Comunicación tengan un fuerte compromiso con los principios democráticos y con los Derechos Humanos, regulando su actuar a la preservación y la defensa de estos principios.

Las actitudes que se supone deben tener los profesionales es ser veraz, citando en su artículo segundo (Colegio de Periodistas de Chile, 2015) que “él o la periodista difundirán sólo informaciones fundamentales, sea por la correspondiente verificación de los hechos, en forma directa o a través de distintas fuentes, así como la confiabilidad de las mismas”, ni podrá cambiar las fuentes de manera fraudulenta, cosa señalada en el artículo siguiente.

Esto quiere decir que, para la mejor consecución de su creación, los periodistas deberán contrastar fuentes, ya que una persona no tiene toda la información sobre un hecho y sus dichos pueden ser confirmados o contradichos por otras fuentes, sino que es una buena medida para que el público pueda entender algo sobre un tema. Además, el cotejar las fuentes implica una manera de mostrar a las personas las visiones que hay sobre un tema con el fin de que, en el caso de esta investigación, el lector pueda sacar sus propias conclusiones. Coincidiendo con lo anterior, (Yáñez Rojas, 2007, p.41) menciona que

“Por la propia naturaleza de la actividad periodística, el acceso a la información o a las fuentes es una prerrogativa que no puede ser eliminada. Al periodista no se le deben poner trabas en su actividad. Esto es particularmente importante cuando la información tiene un carácter público. Los organismos públicos deben colaborar y no obstruir el trabajo periodístico”.

En el caso de las imágenes, el artículo 16 del Código (Ibid., 2015), menciona que “El material gráfico y los titulares siempre deberán tener concordancia con los textos que le corresponden, de modo que el lector, televidente o auditor no sea inducido a confusión o engaño”. En el caso de que, por diversos motivos, al profesional se le obligase a actuar contra su conciencia o bajo presión externas para infringir las normas del documento de ética, el periodista debe rechazar y denunciar esta actividad al Colegio de Periodistas.

Como se puede ver, la agrupación profesional resguarda la integridad ética de sus integrantes, pero también resguarda, a través de la actuación de los comunicadores sociales, el deber de informar, incluyendo la elección de lo que se comunica, el espacio que se reserva en el diario, lo que se obvia o no, en resumen, como señala (Chillón Lorenzo, 2011, p.167), “puede decirse que la responsabilidad de los periodistas es el tributo que la profesión debe a la sociedad que le otorga el papel esencial de dar cobertura al derecho fundamental de los públicos a recibir información veraz”.

El término de veracidad va acompañado de los conceptos de objetividad y subjetividad, marcando un debate que, desde el inicio de los inicios de la profesión periodística, ha afectado a esta actividad. Como se ha podido ver en el párrafo anterior, en la actualidad, especialistas en el tema de la deontología, insinúan que el periodismo es subjetivo, no sólo porque el comunicador debe ceñirse a las normas editoriales de un medio, sino porque su función profesional debe ir en concordancia con lo que dicta su conciencia en tanto persona.

No obstante, y aunque no es la posición que se enseña en la actualidad en las escuelas de Periodismo, hay gente que dice que esta profesión es objetiva, siendo la primera definición sobre el tema, tal como lo señaló, como aspecto ético, Benjamin Harris, quien en Philadelphia, en 1690, formuló estas ideas en un credo, donde la objetividad y la exactitud son cualidades esenciales de la información. Este principio implicaba la exposición de los hechos y no la capacidad de interpretar estos datos ni tiene en cuenta la complejidad de la hechos noticiosos en la actualidad.

Como último aspecto, cabe señalar que, junto con lo anterior, uno puede distinguir que dentro de la profesión periodística, hay tanto deberes como derechos de informar. En el caso de la información como derecho, se puede percibir esto como una potestad que la comunidad ha entregado a alguien para que informe. Para que esto ocurra se debe:

- a) Acceder libremente a las fuentes de información, b) Ser capaz de interpretar, de hacer un análisis de los hechos noticiosos, c) Ser capaz de editar y manejar en forma independiente los medios de comunicación, d) Funcionamiento y distribución libre de los medios, e) Independencia de todo tipo de presiones, ya sea del Estado, grupos económicos, políticos o de cualquier orden.

Se debe tener en cuenta que, en plano práctico, muchas veces hay una tirantez entre los derechos a la información y a la persona, ya que los límites entre estos están difusos, por tanto el parámetro que debe primar es la dignidad como persona, por ejemplo, no existe el derecho a la intrusión injustificada de la vida privada o íntima de la gente, especialmente si esta es adquirida por medios ilícitos o inmorales.

El deber de informar se relaciona a la difusión de hechos noticiosos a un público, ya que es el derecho de este último el tener información real, cuyos ejes sean la actualidad, relevancia e interés sociales.

La aplicación de lo anteriormente señalado en esta variable es el punto central de esta tesis.

2. Segunda Variable: Estallido Social en San Antonio

El 18 de octubre de 2019 fue una fecha que marcó un hito en Chile, debido a lo que se enmarcó como una protesta en contra de alzas de pasajes en los medios de transportes capitalinos, adquirió ribetes que provocaron un cuestionamiento a la manera en que se llevaba a cabo la economía y las injusticias que el modelo de desarrollo económico impuesto por la dictadura de Augusto Pinochet provocó en amplios sectores de la población.

En San Antonio no fue diferente, comenzando ese mismo día las movilizaciones sociales en contra el gobierno de Sebastián Piñera con barricadas y marchas de protesta que continuaron todos los días y terminaban en actos vandálicos como el ocurrido en el

Supermercado Tottus en el cual, en un confuso incidente, hubo un intento de incendio el día 20 de octubre. Ante estos hechos, las autoridades provinciales y comunales de la época se mostraban incapaces de solucionar la situación y, comenzando los medios a informar sobre cosas que ya se estaban desarrollando en el resto del país como los heridos por perdigones.

Los días siguientes empezaron a haber marchas de parte de los sectores portuarios y sectores ligados a la salud, y se empezaba a publicar en los titulares que manifestantes comenzaban a enfrentarse con saqueadores. Por otra parte, como medida precautoria el comercio empezó a funcionar de manera más lenta; sin embargo, los daños en la primeros diez días de Estallido se calcularon en \$150 millones, ascendiendo a fines de mes a 500 millones.

Ya desde el 19 de octubre en la Regiones Metropolitana y de Valparaíso empieza a decretarse el estado de emergencia con el consiguiente toque de queda, en el cual empezaron a haber muertos en custodia de las tropas que debían velar por el cumplimiento del estado de excepción constitucional como lo anuncia *El Líder* el 25 de octubre.

Al día siguiente, se anuncia el fin del toque de queda por el gobierno de la época, pero el gremio de comercio pide que se reinstaure la medida para evitar actos en el que sus negocios eran los más perjudicados.

El 29 de octubre, el Consejo Municipal dio su venia para la Agenda Social y se hizo eco de la petición que la Asociación de Municipalidades de Chile hizo a favor de la redacción de una nueva Carta Magna que tratase de los temas que ocasionaron el Estallido en sus artículos. Desde ese anuncio hasta el día 2 de noviembre, se realizaron veinte cabildos, donde se expusieron temas como que (El Líder, 3 de noviembre de 2019) “los pueblos originarios exigen ser reconocidos en Nueva Constitución”.

El 5 de noviembre, en el marco de las protestas se produce el incendio de la sucursal del Banco de Chile en Llole, hecho atribuido a los encapuchados, aunque no es lo único que en las jornadas de movilización sufre daños, ya que se informa en los medios que hay, al menos, 12 semáforos en mal estado.

El 11 de noviembre, el Gobierno de Piñera se disponía a favor de presentar reformas constitucionales que harían factible el cambio constitucional; a nivel local, en una jornada de protestas la marcha convocada devino en un carnaval cultural con disfraces, batucadas, entre otras actividades performáticas. Al día siguiente, según consignaba *El Líder* (12 de noviembre, 2019) “los profesores llevaron la batuta”, refiriéndose a las protestas que la seccional de ese Colegio Profesional llevaba a cabo. Hasta ese momento, las marchas fueron multitudinarias, en especial la del 25 de octubre.

Los días 13 y 14 de noviembre se iniciaron conversaciones entre el oficialismo y la oposición para llegar a acuerdos sobre la propuesta constitucional. Este acuerdo se firmó en la madrugada del 15 de noviembre en el ex Congreso Nacional en Santiago.

A partir de ese día, la congregación a las protestas fue haciéndose más exigua. Las manifestaciones continuaron durante todo el verano hasta marzo, mes en que arribó el enemigo poderoso e invisible: el Covid-19. Eso sepultó las manifestaciones del Estallido Social; el proceso constituyente se desarrolló, resultó en un proceso que fue rechazado; en diciembre de 2023 se volvió a decidir negativamente sobre el destino constitucional del país.

3. Tercera Variable Medios de Comunicación

A. **Agenda Setting.** En el caso de la *Agenda Setting*, su postulación fue en el año 1972, por los investigadores McCombs y Shaw. Ellos reconocen la influencia que los postulados de Walter Lippman y su Teoría de la Aguja Hipodérmica tuvo en ellos, especialmente la idea de que los medios crean imágenes del mundo que intervienen

en las percepciones de los individuos sobre ciertos temas. De hecho, para McCombs (Carazo Barrantes, 2018, p.17).

“Se trata de una teoría de las ciencias sociales que mapea con bastante detalle la contribución que hacen los medios de comunicación a lo que el público sabe sobre política y asuntos públicos: la idea teórica básica es que los elementos prominentes en la agenda de los medios no sólo se hacen prominentes en la agenda del público, sino que también son considerados especialmente por el público como especialmente importantes”.

Pero también influyó en sus planteamientos la cita de Bernard Cohen de que “los medios no siempre pueden decirle a la gente qué pensar, aunque pueden ser más exitosos en establecer sobre qué pensar” (Cohen citado en Castillo Salina et al., 2021 p.237).

El análisis de los datos que McCombs y Shaw obtuvieron entre los alumnos de Chapel Hill, les hicieron postular tres niveles en que ocurre la transferencia de importancia entre las agendas sociales, también llamada “establecimiento de la agenda”.

Tal como lo menciona Castillo Salina (Ídem., 2021, p. 238),

“Primer nivel: Los individuos excluyen de sus conocimientos lo que los medios excluyen de sus contenidos. En esta dimensión ocurre la transferencia de los asuntos generales o issues presentados en la agenda de los medios hacia aquellos destacados por el interés público.

Segundo nivel: Según sea la forma en que los medios presentan un tema, cómo lo enfatizan, así la audiencia le atribuirá importancia. Se aborda la transferencia de los atributos con que se encuadran los asuntos, en términos de particularización y marcos afectivos.

Tercer nivel: Los medios pueden establecer cómo relacionar unos asuntos con otros. También conocido como Nivel de Agenda Setting en Red. Explica las coberturas periódicas de los medios informativos digitales establecen mapas asociativos entre los temas”.

Los medios presentan los temas de interés al público con el fin de influir en la opinión pública. Son los editores quienes seleccionan lo que es digno de interés en la agenda noticiosa del día. Esto se demuestra porque las noticias más importantes del día aparecen en portada, en las primeras páginas de los periódicos, la extensión de las noticias, las fotografías que acompañan a la nota, etc. El público tiende a seleccionar, ignorar o enfatizar ciertas noticias; proceso que puede ser hecho conscientemente o no. Vale decir, que el público hace un listado mental con los temas que son de su interés, el cual coincide habitualmente con el orden de selección del medio.

A las funciones normales que esta teoría les otorga a los medios, podemos agregarle el crear categorías y niveles para que los ciudadanos puedan situarlos de forma significativa. Eso encuentra su correlación con que los públicos adquieren conocimiento sobre ciertos temas a través de los medios de comunicación masiva. Como lo señalaría McCombs, de manera acertada:

“En casi todos los temas del repertorio público los ciudadanos se las ven con una realidad de segunda mano, que viene estructurada por las informaciones que dan los periodistas de esos hechos y situaciones. (...) Los editores y directores informativos, con su selección día a día y su despliegue de informaciones, dirigen nuestra atención e influyen en nuestra percepción de cuáles son los temas más importantes del día. Esta capacidad para influir en la relevancia de las cuestiones del repertorio público es lo que se ha dado en llamar la fijación de la agenda por parte de los medios informativos” (Rubio Ferreres, 2009, s/n).

Esta correlación cómplice entre medio y público hace que este último pueda decidir sobre cuáles son los temas de su atracción; de esa manera transformarse en opinión pública.

Cabe señalar que aun así, los medios presentan una mirada definida por una serie de factores como el grado de democracia de los gobiernos y medios. Junto a los valores institucionales este modelo considera otros factores que son particulares de público como:

1. La Experiencia Personal, 2. Nivel Educacional, 3. Interés por la Política, 4. Relevancia Personal de la Noticia, la cual se desprende dos subfactores:

a) El grado de incertidumbre, el cual depende del nivel de conocimiento previo y de la experiencia que alguien tenga sobre un tema, b) La manera que se pueden mezclar varias agendas.

La *agenda setting* también considera las opiniones que aparecen en los medios y su influencia en las audiencias; para esto se requiere conocer que las palabras que el periodista usa no son neutras, sino tienen insertas opinión y valoración. Al hacer eso al público se le confiere un carácter valorativo, puesto que no solo escoge las cosas de la oferta de temas mediáticos, sino que lo hace gracias a que se siente representado por las opiniones y valoraciones que hacen los medios. En resumen, el medio le da al público las herramientas que este último usa para evaluar las cuestiones sociales y políticas cuando le toca tomar decisiones respecto a ellas. A la primera parte de la teoría de la *agenda setting* se le denomina *priming* o preparación y a la segunda parte que es la más importante para que el público logre adquirir un conocimiento sobre un tema que es ajeno a su vida normal se denomina *framing* o encuadre. McCombs lo describe de la siguiente manera:

“Encuadrar es seleccionar algunos aspectos de una realidad que se percibe y darles más relevancia en un texto comunicativo, de manera que se promueva una definición del problema determinado, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descrito” (Rubio Ferreres, 2009, s/n).

La aparición de las nuevas tecnologías, redes sociales y los cambios que estas han traído al modo de informarse ha provocado que cada día haya más noticias que las que el lector pueda consumir, haciendo a la *agenda setting*, enfocada en los medios impresos, parecer algo desactualizada. Uno de los mecanismos que ha provocado que haya crítica es que las redes sociales usualmente no tienen mucho que ver con el debate de lo público, sino en gustos personales de los individuos. Cosa que, puede parecer contradictoria ya que, incluso en los medios digitales, parte considerables de la conversación en redes sociales son los temas noticiosos en línea.

No obstante, muchos investigadores como Neumann et al., por ejemplo, plantean que “proponer que el poder de las agenda pública ha pasado de las élites a la ciudadanía sería ingenuo” (Carazo Barrantes, 2018, p.19), aunque este grupo de estudiosos si son partidarios de que los postulados de la *agenda setting* se adapten a los nuevos contextos digitales.

Uno de los creadores de esta teoría (McCombs citado por Carazo Barrantes, 2018, p.19) ha indicado, en la misma línea que los anteriores, que:

“Hay muchas agendas en la sociedad contemporánea y muchas más que están ahora disponibles. Por lo tanto, algunos observadores sociales predicen el fin de la agenda setting al tiempo que las audiencias se fragmentan y virtualmente todo el mundo tiene una agenda única de medios externos que es un compuesto altamente individualizado construido a partir de esta riqueza de noticias e informaciones en línea”.

B. Teoría del Encuadre o Framing. La teoría del Encuadre o Framing, a diferencia de la primera no proviene directamente del área de los estudios comunicacionales, sino más bien de los estudios de psicología y de la sociología. En efecto, la primera persona que postuló este tema fue el psicólogo Bateson, quien usó este concepto para explicar el por qué cuando las personas conocen la realidad, seleccionan algunos

aspectos de ella y obvian otros. El término que uso para referirse a este proceso es “marco”, al respecto a este tema se puede señalar junto con Sádaba (Giménez Armentia, 2006, p.56) que en la concepción de este psicólogo “los marcos son instrumentos de la mente, con los que se ahonda en las diferencias que encontramos en las cosas. Su interés no reside en las cosas mismas, sino en los por él denominados ‘circuitos’ de formas diferenciales que extraemos de las cosas y que residen en la mente”.

Sin embargo, las primeras aproximaciones que este concepto tuvo respecto a las comunicaciones se debieron a Goffman (Giménez Armentia, 2006, p.57), quien le confiere matices sociológicos. Para este sociólogo el marco (frame) se refiere a la realidad y estructura mental que incorpora los datos objetivos. La manera de como las elabora, si bien depende de los individuos, pero, a su vez, está influenciada por la sociedad.

Este postulado da lugar a varias interpretaciones, que van desde que los marcos son ideológicos, involucrando aspectos como educación, edad, sexo e identificación con un partido político; o bien, que dependen de factores sociológicos y organizativos propios de los medios, lo que supone que no es sólo el periodista el que pone estos enfoques, sino que hay otros aspectos que inciden en este proceso, tales como la línea editorial del medio, la ideología de aquel, el número de informaciones que se encuentren en la redacción de un medio en un día.

Para subsanar las limitaciones que puede tener esto que se plantea en las comunicaciones se crea el término estrategia de encuadre como un intento de profundizar el estudio del encuadre. Estrategia de encuadre (López Rabadán, 2010, p.239) es “el planteamiento estructural y generalizado de un medio de comunicación, respecto a dos procedimientos profesionales básicos que determinan la construcción y encuadre del mensaje periodístico:

selección temática y organización discursiva”, las cuales se van uniendo con acciones profesionales concretas, resultando la consolidación del discurso periodístico, organizado en una agenda temática general y un encuadre general interpretativo.

Para el logro de esta estrategia, se consideran cuatro parámetros. En la primera parte, se establece un sustento teórico que dé importancia a dos propiedades fundamentales: perspectiva estructural y su carácter generalizado.

La segunda parte se relaciona con ahondar el desarrollo teórico, indicando a través de qué manera se articula la estrategia de encuadre: selección temática y organización discursiva. En este punto, se postula una complementariedad con la *agenda setting* en el análisis del qué y cómo comunicativo.

En la tercera parte, se articulan operativamente los procedimientos de la estrategia de encuadre, realizando con este fin una serie de acciones profesionales.

En la última fase, se muestran los resultados del análisis hecho a través de la estrategia de encuadre.

Teniendo en consideración el punto dos, se postula un nexo entre la *agenda setting* y la *teoría del framing*, y esto es importante ya que permite el análisis de la combinación del punto de vista del comunicador social, lo que pasa en el medio y el modo de presentar las noticias en el proceso de creación de la realidad informativa. El encuadre funciona, además, en ideas de mensaje, formato y enfoques, receptores de información en un proceso que se realiza en un contexto espacio-temporal.

Esto se comprueba porque los consumidores de noticias y los periodistas comparten un bagaje común de interpretación de símbolos, y es en base a esto que los lectores sacan un significado de las noticias que está implícita en el texto. Los receptores no asimilan si no una

cantidad parcial de ellas, la que para ellos es relevante, así es como los medios de comunicación ayudan a la formación de los esquemas de los públicos.

Entman (citado en Giménez Armentia, 2006, p.62) concuerda con lo anterior, que tanto el comunicador como el receptor están insertos en una cultura común, entendida como “un conjunto de frames comunes, empíricamente demostrables, que se exhiben en el discurso y en el pensamiento de la mayoría de las personas”. Los receptores también tienen una visión del mundo, actitudes, prejuicios que le facilitan la manera en que la información sea comprendida.

Brosius y Eps (citado en Giménez Armentía, 2006, p.63) ven a los encuadres como las “unidades mentales que organizan y guían nuestra construcción social”, continuando que la articulación de la información que se realiza sobre los temas de alto impacto social será de una manera específica; de allí en más, el tratamiento tendrá la misma estructura, generando una mejor comprensión de eventos posteriores.

Estos acontecimientos se llaman “acontecimientos clave” y su labor no es solamente crear normas en la comprensión de lo informado, sino que también puede cambiar los esquemas y criterios de selección de los periodistas de dos maneras:

- a) Pueden crear temas que no hubieran atraído la atención previamente.
- b) Pueden otorgar una nueva mirada a una cuestión ya existente.

El encuadre sitúa e interpreta el discurso que se emite como lo señalan Keppliger y Habermeirer (citado en Giménez Armentia, 2006, p.63):

“Centran la atención de la audiencia y de los periodistas sobre un determinado acontecimiento, estimulan a los grupos de presión para aparecer en los medios y ejercen presión sobre las autoridades públicas. (...) Después de la publicación de ciertos

acontecimientos (“key events”) se incrementa la publicación de hechos similares, pero también se consolida un cierto tipo de cobertura”.

Los encuadres, en este sentido, permiten la retroalimentación entre las partes involucradas en el acto comunicativo; sin embargo, el mensaje siempre tiene una intención, por eso debe atenderse más al emisor. En resumen, concordando con Gamson y Modigliani (citados en Giménez Armentia, 2006, p. 64), sobre la función de los encuadres, se puede afirmar que cumplen las siguientes tareas: “Por un lado, estructuran el mundo, contextualizándolo. Por otro lado, nos indican cómo debemos pensar acerca del mismo”.

Para que un medio pueda averiguar si un encuadre es efectivo o no, se realizan mediciones, las cuales pueden ser deductivas o inductivas. En el caso de las mediciones deductivas parten con hacer una enumeración de ítems para verificar el grado de aparición en las noticias. Las ventajas de este son que se emplea en muestras abiertas y puede ser contradicha en otros estudios donde se estudien objetos variados.

En el caso de las mediciones inductivas implica el examinar una noticia desde una perspectiva más amplia, con preconcepciones definidas, ya que los encuadres surgen al empezar el análisis. Su ventaja es analizar concienzudamente el tratamiento de diversos temas. La desventaja es que necesita mucho trabajo el estudio, cuyos resultados son difíciles de contrastar ya que los resultados son particulares de cada caso.

C. *Teoría de la Espiral del Silencio.* A diferencia de las teorías antes señaladas, ésta proviene desde la ciencia política. Su primera enunciadora fue la politóloga Elisabeth Noelle-Neumann, quien manifiesta el poder que tiene la opinión pública sobre cada persona.

La espiral del silencio parte de la idea de que las personas tienen miedo al aislamiento, y al dar una opinión, primero tratan de identificar las ideas, para posteriormente adherir a las opiniones mayoritarias o consensuadas. En palabras de Noelle-Neumann (s/n, s/f)

“La opinión pública es, en esencia, un mecanismo que hace posible la cohesión y la integración de las sociedades de la comunidad y sus capacidad de acción. (...) La clave estriba en que las personas, lo mismo que los animales, tienen un miedo innato al aislamiento. (...) Este miedo orgánico al aislamiento hace que el hombre se esfuerce instintivamente en ser aceptado y querido por los demás, y en evitar la enemistad, el aislamiento y el ostracismo”.

Las personas emiten opiniones que pueden clasificarse en dos tipos: las estáticas, con las cuales el individuo puede optar en estar de acuerdo o no con ellas, quedando, en este último caso, aislado; y las cambiantes, en cuyo caso se puede atisbar en qué dirección se produce el cambio. Las personas que perciben que los cambios se producen en el mismo sentido que los suyos, las expondrán en público, y si no, se tenderá a ser más precavido de mostrarlas a otra gente.

La tendencia de la espiral es a acallar a quienes tienen opiniones diferentes de las del grueso de la población, pero se detiene abruptamente cuando se encuentra con el núcleo duro, vale decir, aquella gente que, aunque minoritarios, está convencida de sus convicciones y no se detienen en su intento de que su palabra sea escuchada. La autora considera a este núcleo duro con las vanguardias, ya que saben que es un precio que deben pagar y, en base a eso, no tienen miedo del silencio.

En esta teoría hay dos clases de silencio, en primer lugar, el que ocurre cuando una discusión ha terminado de una vez y para siempre; en segundo lugar, cuando la discusión no ha terminado y sigue sin solucionarse el conflicto entre valores contrarios. En este caso, la

opinión ganadora puede poner a los vencidos un tabú, implicando que nadie puede señalar su disconformidad so riesgo de ser discriminado de la comunidad.

Cabe señalar, que la perspectiva del núcleo duro puede ganar aceptación, ya que las ideas mayoritarias, al estar escudadas en la mayoría, no encuentran contraargumentos para defenderse.

Otra de las cosas que Noelle-Neumann ha señalado es la importancia de los medios de comunicación para lograr difundir las ideas mayoritarias y acallar la opinión minoritaria, ya que, como afirma Martínez Fernández y otros (2005)

“si la gente no encuentra expresiones habituales, repetidas con frecuencia, a favor de su punto de vista, cae en el silencio, y la difusión y popularización de esas expresiones solamente la realizan de manera efectiva los medios de comunicación social”.

En el caso de la Espiral del Silencio, el medio que tiene la primacía como generador de los cambios que postula esta teoría es la televisión.

Como ya se mencionó previamente esta teoría es un análisis sobre la opinión pública, la que, en este tema, se define como las opiniones sobre asuntos polémicos que pueden mencionarse en público sin aislarse.

Aun así, para que la espiral del silencio pueda cumplirse, deben darse 3 supuestos:

1. El tema debe tener un aspecto moral, 2. La opinión pública debe tener un aspecto dinámico, 3. Cobertura de los medios de comunicación a un tema determinado.

Se puede vencer el silencio si hay una mayoría silenciosa y una minoría bullanguera, cuyos portavoces son gente con un nivel educacional alto, nivel económico elevado y, como ya se mencionó, a aquellos que no le temen al aislamiento. La minoría actúa como herramienta de cambio social, mientras que la posición dominante es fuente de estabilidad en la sociedad.

Como corroboración de la teoría, se postulan 5 supuestos, que para Noelle-Neumann (s/f) son:

1. “La sociedad amenaza con el aislamiento a la persona que se desvía.
2. El individuo experimenta un constante miedo al aislamiento.
3. Como consecuencia de este miedo al aislamiento, el individuo intenta captar continuamente las corrientes de opinión.
4. Los resultados de este cálculo afectan al comportamiento en público, especialmente en lo que respecta a la expresión abierta o al ocultamiento de las opiniones.
5. Que los anteriores supuestos estén relacionados entre sí”.

En la actualidad, Eun Ji Serón (s/f) menciona que muchos autores le confieren a la Internet el concepto de creador de aislamiento, enfocándose en el modo en que esta herramienta digital vuelve a las personas más aisladas, pero, contradictoriamente, otros manifiestan que Internet hace a las personas más sociales, al hacer que tengan contacto con la familia y amigos.

La Internet tiene la facultad de romper el miedo al rechazo social y con esto se rompe la espiral del silencio, puesto que permite a los usuarios hallar personas que tengan sus mismos puntos de vista, tal como lo señalan Van Alstyne y Brynjolfsson (citado en Serón, s/f).

“Los usuarios de Internet pueden buscar la interacción con personas de ideas afines que tienen valores similares, y por lo tanto llegar a ser menos propensos a confiar las decisiones importantes a las personas cuyos valores difieren de los suyos”.

Las características de este medio permiten nuevas maneras de que la gente pueda expresar su opinión, confiriendo una seguridad, al ofrecer una gran cantidad de información y un considerable número de gente con quien compartirla.

Metodología

1. Método

Para la realización de esta investigación se ocupará el método cualitativo, puesto que se adecúa a los lineamientos y finalidades que se han postulado como parte fundamental de este trabajo de tesis.

Para efectos de esta investigación, se usará el criterio que da Hernández Sampieri para señalar el motivo por el que se aplicará este enfoque: “la investigación cualitativa se enfoca en comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto” (Hernández Sampieri, 2010, pág.364), asimismo, y siguiendo con lo expuesto por Hernández Sampieri, el enfoque cualitativo se usa cuando se necesita comprender la mirada que los participantes, sean éstos individuos o grupos, tengan sobre un fenómeno que les rodee, o sea necesario que profundicen en sus experiencias y opiniones; pero también, como es en este caso, este tema ha sido poco o nada investigado.

El uso desde el método cualitativo, y más dentro del área de las comunicaciones, se debe a un asunto que linda con lo práctico: la imposibilidad de medir y tabular los niveles de eticidad de los profesionales que cubrieron las protestas que ocurrieron en Chile después del 18 de octubre de 2019; por otro lado, también permite vislumbrar, de manera indirecta, los niveles éticos de la prensa, en especial, los editores, periodistas y fotógrafos de los medios escritos.

2. Tipo de Investigación

Para esta investigación, se usará un tipo descriptivo, puesto que lo que se busca es mostrar que temas fueron los que coparon la agenda de los medios escritos en la provincia de San Antonio durante los primeros días del Estallido Social así como los encuadres que éstos hacen de los hechos acaecidos en los días posteriores al 18 de octubre. Además, el uso de las

portadas no es algo antojadizo, sino que responde a que es lo primero que percibe el lector de cualquier periódico, y a que en sus titulares se puede percibir la línea editorial de un medio.

A manera de definición se puede definir el tipo descriptivo como “el tipo de investigación que tiene como objeto describir algunas características fundamentales de algunos conjuntos homogéneos de fenómenos. Las investigaciones descriptivas utilizan criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando de ese modo información sistemática y comparable con la de otras fuentes”, tal como lo afirma Sabino (Sabino,1992, pág.54).

En este contexto, no se usarán los tipos exploratorio, ya que ese tipo implicaría que la investigación se realiza para comprender mejor un problema o tema que no está bien definido y cuyos resultados no serán concluyentes; tampoco será explicativo, ya que no es la intención de este trabajo el establecer relaciones de causa y efecto respecto al tema a investigar.

3. Muestra

Para efectos de esta investigación cualitativa se definirá muestra como “el grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativa del universo o población que se estudia” (Hernández Sampieri, 2010, pág.394), añadiendo (pág. 176) que la elección depende de causas conectadas con el tema de investigación.

Esta investigación tiene carácter no probabilístico, puesto que no se requiere usar métodos estadísticos como encuestas o tabulaciones; por otro lado, se usará un muestreo “por conveniencia”, ya que las muestras se encuentran disponibles en hemerotecas y archivos de los diarios de la zona.

Se debe mencionar además que la muestra es intencionada, opción que se justifica en que en este tipo de muestra “permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos” (Otzen y Manterola, 2017, pág. 230).

Para el caso de este trabajo la muestra consiste en las portadas de los diarios *El Líder* y *Proa Regional* desde el 19 de octubre hasta el 16 de noviembre de 2019.

4. Instrumentos

Teniendo en cuenta la temática de este trabajo de investigación se usará como instrumentos la Agenda Setting y la Teoría del Encuadre (Framing) con el fin de describir cuáles fueron los temas que instalaron los medios durante el lapso a analizar y cuáles fueron, además, las características que los mismos medios le dieron a los hechos y a los implicados en las movilizaciones sociales de 2019 en San Antonio.

Como segundo instrumento se usará el análisis de imágenes, utilizando las ideas que Umberto Eco mencionó sobre la semiótica. Para este autor italiano, una de las hipótesis centrales es que esta disciplina estudia todos los procesos culturales, incluidos los de comunicación, o sea, poseen la capacidad de crear significados culturales. Una de las variantes más importantes de análisis semióticos es la imagen (Escobar Zapata, 2014, pág.177); Eco postula que esta tiene cinco conceptos fundamentales: signo, significado, metáfora, símbolo y código.

El símbolo, para Eco, es una categoría particular de signo de significado abierto, pueden tener matices contradictorios entre sí, dependiendo de quien los interpreta y la fuerza de los símbolos depende de un consenso social.

El escritor de *El Nombre de la Rosa* definió a signo como creaciones humanas que sirven para representar otra cosa y que se adoptan un significado por convención social (Ídem, pág.178), y subdivide este concepto en signos naturales, puesto que involucra fenómenos

naturales, y no comunicativos, como el fuego y el humo (Eco, 2000, pág. 35). El tercer concepto, metáfora, es definido como algo que “aparece dentro de un tejido cultural existente. La semejanza y diferencia de las propiedades expresadas en una metáfora se establecen semánticamente desde un universo del contenido organizado en redes de interpretantes”; adicionalmente a lo anterior, Eco postula y diferencia la iconicidad en primaria (el nivel fundamental bajo el que cada concepto puede ser entendido) y sustitutivos (se basan en estímulos que permiten interpretar las cosas que vemos como algo natural).

Por último, este filósofo define que la función del código, término que es de relacionar mediante la convención, socialización y reglamentación de la expresión de algo con sus elementos constitutivos. Este término interactúa con la cultura.

5. Selección de la Muestra

Para efectos de este trabajo se considerará como muestra a las portadas de los diarios *El Líder* y *Proa Regional* entre el 19 de octubre de 2019 y el 16 de noviembre de ese año. El motivo de elección de esas fechas se debe a que corresponden al día siguiente del inicio del Estallido Social el día posterior al Acuerdo por la Vida, por la Paz y la Nueva Constitución. Durante esas fechas la totalidad de las portadas de los medios estaba abocada a la cobertura de las protestas en contra del sistema económico-social imperante desde finales de la década de 1970 y comienzos de la década siguiente.

La elección de los medios se debe a que son los únicos medios impresos que posee la provincia de San Antonio y que estaban siendo publicados en el período a analizar. Se decidió excluir la cobertura de la televisora local o las emisoras de radio debido a que, si bien tienen una influencia superior en poner los temas en la agenda noticiosa en las personas, el medio escrito tiene la ventaja de que la portada puede ser más apta para ser analizada en una cantidad menor de tiempo que los registros audiovisuales o sonoros. Y se usará de manera

práctica la teoría del encuadre (framing) debido a que, desde el primer momento los medios han enfatizado ciertas características positivas o negativas referido a lo acontecido durante la movilización social iniciada en octubre de 2019, por ejemplo, violencia, vandalismo, violación a los derechos humanos o marchas.

Respecto al análisis de imagen se utilizará porque una parte fundamental de la importancia de las noticias que aparecen en la portada van acompañadas por fotografías, imágenes que complementan el discurso proveniente de los titulares y cuya elección puede depender de varias variables, incluyendo algunas de motivación ética o de adherencia a la realidad del mensaje mostrado.

6. Levantamiento de Muestra

Para la investigación que se está realizando se considerará los siguientes antecedentes: Tanto para imágenes como para los textos de las primeras planas se consideran códigos para los del diario El Líder (TEL acompañado de un número del 0001 hasta el 0029 y en el caso de la imagen, IEL acompañada de números de 0001 hasta 0029; en el caso de Proa Regional se considerará el código TPR junto con números de 0001 hasta 0029 y para el caso de las imágenes IPR con números de 0001 hasta 0029.

Recolección de datos correspondiente al 19 de octubre de 2019 hasta el 19 de noviembre del año 2019	
Análisis de Discurso	
Principales datos por observar	Categoría
Títulos que Aparecen en Portadas Diario <i>El Líder</i> ; Títulos que aparecen en Portadas de <i>Proa Regional</i>	TEL-0001 a TEL-0029; TPR-0001 a TPR-0029
Formato	Escrito
Selección de los titulares de la Primera Plana	Distinción entre Noticias relativas al Estallido Social y las que No. En relación con este punto se considerarán atingentes aquellos que aparezcan entre el 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019 y que contengan las siguientes palabras: marcha, barricadas, incendios y otros (seguridad, crisis, fuerzas armadas y de orden, robos y saqueos, daños, nueva constitución, cabildo y consulta ciudadana).
Frecuencia de Términos Calificativos que aparecen tanto en <i>El Líder</i> como <i>Proa Regional</i> .	Describir la connotación tanto positiva como negativa de los calificativos. Para este asunto la positividad o negatividad de los calificativos se determinará mediante la

	caracterización que realiza Alarcos, y que aparece en el artículo Análisis de los Contenidos Impresos de la Portada de Diario Correo Edición Región Puno 2012 (citado en Peñarrieta Bedoya, L. et al., 2014, pág. 61), quien divide las portadas en titulares objetivos: vale decir, son neutrales respecto a la información que muestran, y en titulares que buscan “llamar la atención, presentan signos de interrogación o admiración, tienen expresiones de suposición o sugerencias”; en este caso se denominarán subjetivos. O sea, se enfocará en el nivel de objetividad, real o aparente, de las portadas.
Implicancias Éticas	Ver si el discurso de los Titulares se adscribe a la eticidad que debe tener un medio. Se entenderá por implicancias éticas de un titular las condiciones que se señalan en los art. 1, del Código de Ética del Colegio de Periodistas, el que señala que “El ejercicio del periodismo no propicia ni da cabida a discriminaciones ideológicas, religiosas, de clase, raza, género, discapacidad en todas sus formas, ni de ningún otro tipo, que lleven a la ofensa o menoscabo de persona alguna, o atenten contra la veracidad de los acontecimientos” y al primer párrafo del art. 16 del ya mencionado código: “El material gráfico y los titulares siempre deberán tener

	concordancia con los textos que le corresponden, de modo que el lector, televidente o auditor no sea inducido a confusión o engaño”.
--	--

Recolección de datos correspondiente al 19 de octubre de 2019 hasta el 16 de noviembre de 2020	
Imágenes de Fotos en Primera Plana	
Principales datos por observar	Categoría
Medios	Diarios <i>El Líder</i> y <i>Proa Regional</i> , para <i>El Líder</i> se usará el código IEL acompañado de una numeración; para <i>Proa Regional</i> se usará el código IPR acompañado de una numeración.
Formato	Imagen Fotográfica
Selección de Fotos	Fotografías referentes a los titulares relacionados con el Estallido Social. Respecto al criterio que se tomará para estos efectos se considerará como atinentes a esto a las imágenes que muestren marchas, funcionarios de carabineros y Fuerzas Armadas, barricadas e incendios.

Estética visual	Cómo es la composición del ambiente y si el contenido de la fotografía atenta contra la ética profesional que debe tener un reportero gráfico. Para lo anterior, se puede decir, junto a Alfredo Domínguez (Apfona, 2022) que para hacer la fotografía bajo principios éticos se debe “no pisar la dignidad de los que aparezcan en tus fotografías. Tampoco la intimidad sin su consentimiento por un fin justo y común. Tampoco engañar a los que confían en lo que explicas en tus imágenes, ya sean espectadores o protagonistas”, y el párrafo segundo del Art. 16 del Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile, que menciona que se debe señalar si la imagen es de archivo o registro del acontecimiento sobre el que se informa.
Análisis de Didascalia (Pie de Foto)	Ver si el análisis de los textos explicativos refleja la realidad mostrada por la imagen y si éstos atentan contra los principios éticos de la profesión de reportero gráfico. Para el análisis de este punto se considerarán los artículos 1 y 16 del Código de Ética; en el caso del primero, se menciona que el deber del periodista es contribuir, en el marco del sistema democrático, a ser responsable de lo que informa y a no caer en hacer descalificaciones u ofensas. Y, en relación con el segundo artículo mencionado se señala

	en su párrafo primero que “El material gráfico y los titulares siempre deberán tener concordancia con los textos que le corresponden, de modo que el lector, televidente o auditor no sea inducido a confusión o engaño. Del mismo modo, los títulos, subtítulos, leads, bajadas, frases destacadas, lectura de fotografías y otros, deben expresar fielmente lo dicho por las personas entrevistadas o citadas en el cuerpo de la información”.
--	---

Levantamiento de Casos y Aplicación de las Tablas

Tabla 1: Ejemplares de Diario El Líder

Diario El Líder		
Código	Fecha	Enlace
TEL-0001	19 de octubre de 2019	El Líder de San Antonio - 19.10.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0002	20 de octubre de 2019	El Líder de San Antonio - 20.10.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0003	21 de octubre de 2019	El Líder de San Antonio - 21.10.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0004	22 de octubre de 2019	El Líder de San Antonio - 22.10.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0005	23 de octubre de 2019	El Líder de San Antonio - 23.10.2019 (lidersanantonio.cl)

TEL-0006	24 de octubre de 2019	El Líder de San Antonio - 24.10.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0007	25 de octubre de 2019	El Líder de San Antonio - 25.10.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0008	26 de octubre de 2019	El Líder de San Antonio - 26.10.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0009	27 de octubre de 2019	El Líder de San Antonio - 27.10.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0010	28 de octubre de 2019	El Líder de San Antonio - 28.10.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0011	29 de octubre de 2019	El Líder de San Antonio - 29.10.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0012	30 de octubre de 2019	El Líder de San Antonio - 30.10.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0013	31 de octubre de 2019	El Líder de San Antonio - 31.10.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0014	1 de noviembre de 2019	El Líder de San Antonio - 01.11.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0015	2 de noviembre de 2019	El Líder de San Antonio - 02.11.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0016	3 de noviembre de 2019	El Líder de San Antonio - 03.11.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0017	4 de noviembre de 2019	El Líder de San Antonio - 04.11.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0018	5 de noviembre de 2019	El Líder de San Antonio - 05.11.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0019	6 de noviembre de 2019	El Líder de San Antonio - 06.11.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0020	7 de noviembre de 2019	El Líder de San Antonio - 07.11.2019 (lidersanantonio.cl)

TEL-0021	8 de noviembre de 2019	El Líder de San Antonio - 08.11.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0022	9 de noviembre de 2019	El Líder de San Antonio - 09.11.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0023	10 de noviembre de 2019	El Líder de San Antonio - 10.11.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0024	11 de noviembre de 2019	El Líder de San Antonio - 11.11.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0025	12 de noviembre de 2019	El Líder de San Antonio - 12.11.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0026	13 de noviembre de 2019	El Líder de San Antonio - 13.11.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0027	14 de noviembre de 2019	El Líder de San Antonio - 14.11.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0028	15 de noviembre de 2019	El Líder de San Antonio - 15.11.2019 (lidersanantonio.cl)
TEL-0029	16 de noviembre de 2019	El Líder de San Antonio - 16.11.2019 (lidersanantonio.cl)

En el caso de Proa Regional se debe ir a Archivo, puesto que no se encontró, enlaces para las portadas de esos días ni en la Página Web, ni en el sitio de Facebook, ni en las página de X (ex Twitter). Las imágenes de la portada aparecerán en el inserto Anexos que precederá a la Bibliografía.

Tabla 2: Hallazgo de Palabras que Denotan Estallido Social en los Titulares de Diario El**Líder**

Código	Día de Publicación	Marcha (Protesta, Movilización)	Barricadas	Incendios a Bienes Inmuebles y Muebles	Otros (Seguridad, Crisis, Fuerzas Armadas y de Orden, Robos, Saqueos, Daños, Cabildos)
TEL-0001	19 de octubre de 2019	Sí	No	No	No
TEL-0002	20 de octubre de 2019	Sí	No	Sí	Sí
TEL-0003	21 de octubre de 2019	Sí	No	No	Sí
TEL-0004	22 de octubre de 2019	Sí	Sí	No	Sí
TEL-0005	23 de octubre de 2019	Sí	No	No	Sí
TEL-0006	24 de octubre de 2019	Sí	No	No	Sí
TEL-0007	25 de octubre de 2019	Sí	No	No	Sí
TEL-0008	26 de octubre de 2019	Sí	Sí	No	Sí
TEL-0009	27 de octubre de 2019	Sí	No	No	Sí
TEL-0010	28 de octubre de 2019	Sí	Sí	No	Sí

TEL-0011	29 de octubre de 2019	Sí	No	No	Sí
TEL-0012	30 de octubre de 2019	Sí	No	Sí	Sí
TEL-0013	31 de octubre de 2019	Sí	No	No	Sí
TEL-0014	1 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí
TEL-0015	2 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí
TEL-0016	3 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí
TEL-0017	4 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí
TEL-0018	5 de noviembre de 2019	Sí	No	Sí	Sí
TEL-0019	6 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí
TEL-0020	7 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí
TEL-0021	8 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí
TEL-0022	9 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí
TEL-0023	10 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí
TEL-0024	11 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí
TEL-0025	12 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí

TEL-0026	13 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí
TEL-0027	14 de noviembre de 2019	Sí	Sí	No	Sí
TEL-0028	15 de noviembre de 2019	Sí	No	Sí	Sí
TEL-0029	16 de noviembre de 2019	No	No	No	Sí

Tabla diseñada por el autor. Para leerla si aparece un sí es que en la portada hay algo relacionado a uno de los tópicos relacionados a cada categoría durante el Estallido Social; el no, implica lo contrario.

Tabla 3: Tabla sobre Imágenes sobre el Estallido Social en Diario El Líder

Código	Día de Publicación	Marchas, Protestas, Movilización	Barricadas	Incendios a Bienes Inmuebles y Muebles	Otros (Fuerzas Armadas y de Orden, Robos, Saqueos, Daños, Cabildos)
IEL-0001	19 de octubre de 2019	No	No	No	Sí
IEL-0002	20 de octubre de 2019	Sí	Sí	Sí	Sí
IEL-0003	21 de octubre de 2019	No	Sí	No	Sí
IEL-0004	22 de octubre de 2019	Sí	Sí	No	No
IEL-0005	23 de octubre de 2019	Sí	No	No	Sí

IEL-0006	24 de octubre de 2019	Sí	No	No	Sí
IEL-0007	25 de octubre de 2019	Sí	No	No	Sí
IEL-0008	26 de octubre de 2019	Sí	Sí	No	No
IEL-0009	27 de octubre de 2019	Sí	No	No	No
IEL-0010	28 de octubre de 2019	Sí	Sí	No	Sí
IEL-0011	29 de octubre de 2019	Sí	Sí	No	No
IEL-0012	30 de octubre de 2019	No	Sí	No	No
IEL-0013	31 de octubre de 2019	Sí	No	No	No
IEL-0014	1 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No
IEL-0015	2 de noviembre de 2019	No	No	No	Sí
IEL-0016	3 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No
IEL-0017	4 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No
IEL-0018	5 de noviembre de 2019	Sí	No	Sí	No
IEL-0019	6 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No
IEL-0020	7 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No

IEL-0021	8 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No
IEL-0022	9 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No
IEL-0023	10 de noviembre de 2019	No	No	No	No
IEL-0024	11 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No
IEL-0025	12 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No
IEL-0026	13 de noviembre de 2019	Sí	Sí	No	Sí
IEL-0027	14 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí
IEL-0028	15 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No
IEL-0029	16 de noviembre de 2019	No	No	No	Sí

Tabla diseñada por el autor. Para leerla si aparece un sí es que en la portada hay algo relacionado a uno de los tópicos relacionados a cada categoría durante el Estallido Social; el no, implica lo contrario.

Tabla 4: Hallazgo de palabras que denotan Estallido Social en el diario Proa Regional

Código	Día de Publicación	Marchas, Protestas, Movilización	Barricadas	Incendios a Bienes Inmuebles y Muebles	Otros (Fuerzas Armadas y de Orden, Robos, Saqueos, Daños, Cabildos)
TPR-0001	19 de octubre de 2019	No	No	No	No
TPR-0002	20 de octubre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
TPR-0003	21 de octubre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
TPR-0004	22 de octubre de 2019	Sí	No	No	Sí
TPR-0005	23 de octubre de 2019	Sí	No	No	Sí
TPR-0006	24 de octubre de 2019	Sí	No	No	No
TPR-0007	25 de octubre de 2019	Sí	No	No	Sí
TPR-0008	26 de octubre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
TPR-0009	27 de octubre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
TPR-0010	28 de octubre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
TPR-0011	29 de octubre de 2019	Sí	No	No	Sí
TPR-0012	30 de octubre de 2019	Sí	No	Sí	Sí

TPR-0013	31 de octubre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
TPR-0014	1 de noviembre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
TPR-0015	2 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí
TPR-0016	3 de noviembre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
TPR-0017	4 de noviembre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
TPR-0018	5 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No
TPR-0019	6 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí
TPR-0020	7 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí
TPR-0021	8 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí
TPR-0022	9 de noviembre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
TPR-0023	10 de noviembre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
TPR-0024	11 de noviembre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
TPR-0025	12 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No
TPR-0026	13 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí
TPR-0027	14 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí

TPR-0028	15 de noviembre de 2019	Sí	No	No	Sí
TPR-0029	16 de noviembre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación

Tabla diseñada por el autor. Para leerla si aparece un sí es que en la portada hay algo relacionado a uno de los tópicos relacionados a cada categoría durante el Estallido Social; el no, implica lo contrario. Donde dice sin publicación corresponde a días domingo y lunes, fechas en que Proa Regional no sale a la venta.

Tabla 5: Hallazgo de Imágenes sobre el Estallido Social en Diario Proa Regional

Código	Día de Publicación	Marchas, Protestas, Movilización	Barricadas	Incendios a Bienes Muebles e Inmuebles	Otros (Fuerzas Armadas y de Orden, Robos, Saqueos, Daños, Cabildos)
IPR-0001	19 de octubre de 2019	No	No	No	No
IPR-0002	20 de octubre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
IPR-0003	21 de octubre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
IPR-0004	22 de octubre de 2019	Sí	No	No	No
IPR-0005	23 de octubre de 2019	Sí	No	No	No
IPR-0006	24 de octubre de 2019	Sí	No	No	No

IPR-0007	25 de octubre de 2019	Sí	No	No	No
IPR-0008	26 de octubre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
IPR-0009	27 de octubre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
IPR-0010	28 de octubre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
IPR-0011	29 de octubre de 2019	No	No	No	No
IPR-0012	30 de octubre de 2019	Sí	No	No	No
IPR-0013	31 de octubre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
IPR-0014	1 de noviembre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
IPR-0015	2 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No
IPR-0016	3 de noviembre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
IPR-0017	4 de noviembre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
IPR-0018	5 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No
IPR-0019	6 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No
IPR-0020	7 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No
IPR-0021	8 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No

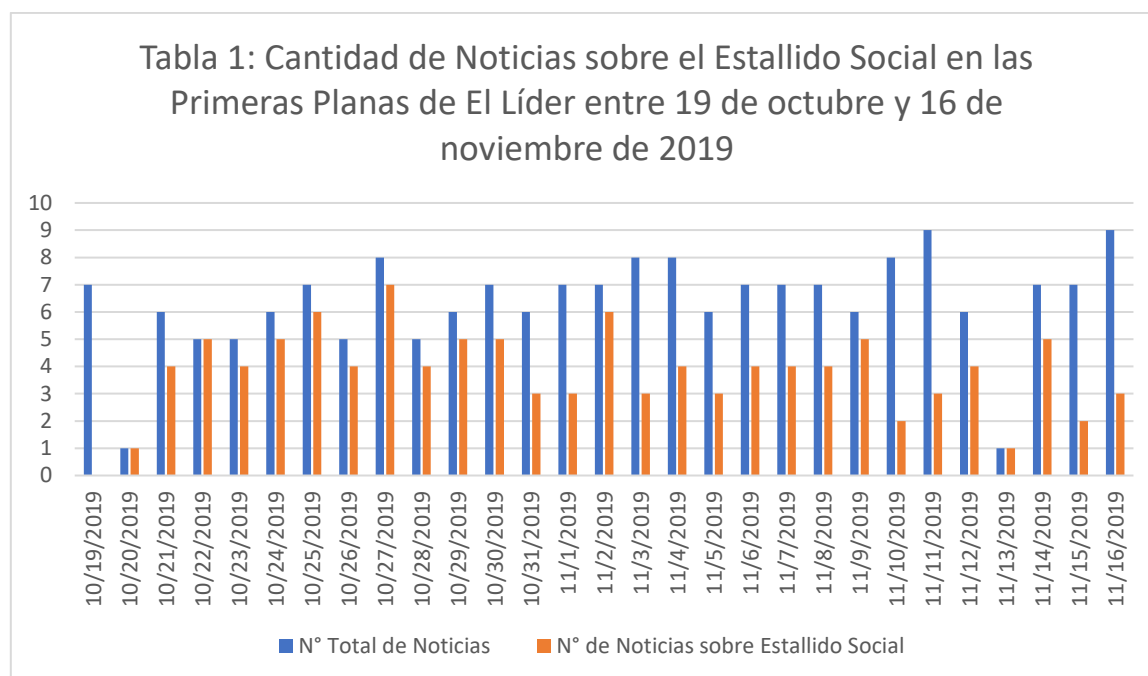
IPR-0022	9 de noviembre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
IPR-0023	10 de noviembre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
IPR-0024	11 de noviembre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación
IPR-0025	12 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No
IPR-0026	13 de noviembre de 2019	Sí	No	Sí	No
IPR-0027	14 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No
IPR-0028	15 de noviembre de 2019	Sí	No	No	No
IPR-0029	16 de noviembre de 2019	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación	Sin publicación

Tabla diseñada por el autor. Para leerla si aparece un sí es que en la portada hay algo relacionado a uno de los tópicos relacionados a cada categoría durante el Estallido Social; el no, implica lo contrario. Donde dice sin publicación corresponde a días domingo y lunes, fechas en que Proa Regional no sale a la venta.

Análisis de Instrumentos

Gráficos e Interpretación correspondiente a los Ejemplares de El Líder entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019

a) Gráfico acerca la Cantidad de Noticias sobre el Estallido Social en las Primeras Planas de El Líder entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019



El primer gráfico se enfoca en la cantidad de noticias dedicadas al Estallido Social durante el período a estudiar en este trabajo. Lo primero que uno puede notar es la cantidad de portadas y portadillas que aparecen en la primera plana, teniendo nueve titulares como cifra máxima en los días 11 de noviembre de 2019 y el 16 del ya mencionado mes.

En segundo lugar, se puede notar que la información respecto al Estallido Social comienza

- 1) Gráfico relacionado a la cantidad de Noticias relacionadas al Estallido Social en las portadas y portadillas de los ejemplares de El Líder entre 19 de octubre de 2019 y 16 de octubre de 2019. Las barras azules señalan el total de noticias de ese diario y las anaranjadas, las noticias sobre el Estallido Social.

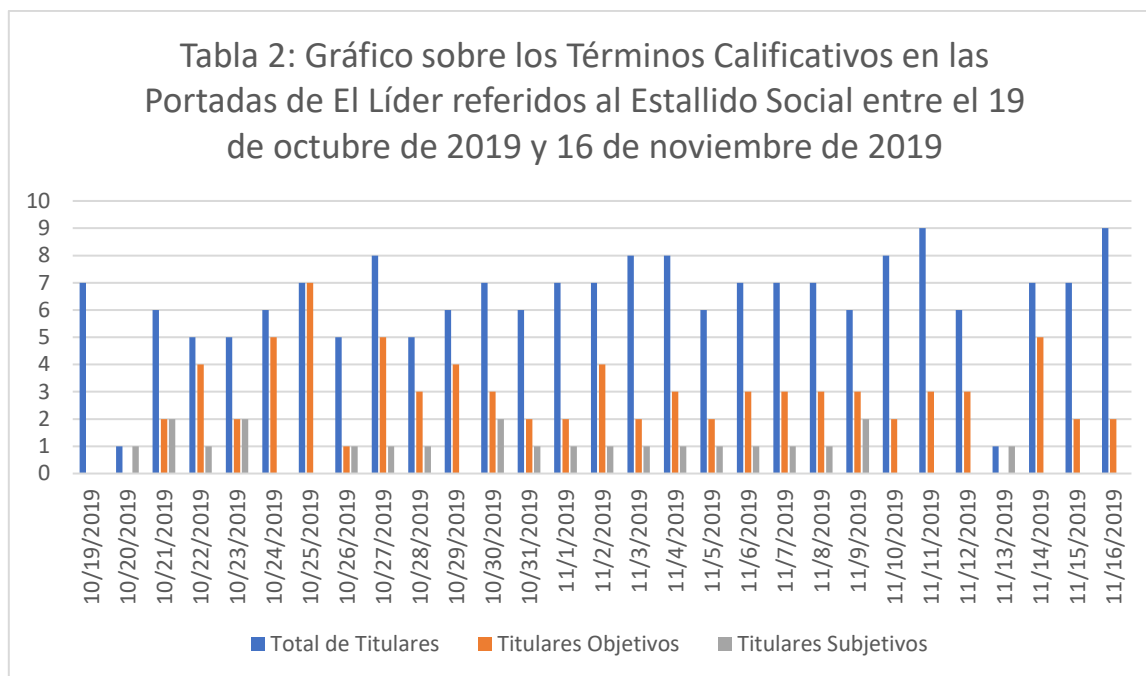
en el ejemplar del día 20 de octubre de 2019, continuando hasta el final del período a examinar en esta investigación. La cantidad de titulares referidos a la movilización social ya mencionada durante el período que abarca este trabajo tiene su cantidad máxima el domingo 27 de octubre de 2019: 7 titulares de 8 noticias aparecidas en la primera plana.

Durante el mes de octubre la cantidad de noticias referidas al Estallido Social en este medio abarcaron la mayor parte de la primera plana. En noviembre, al contrario, las noticias que aparecen en *El Líder* relacionadas a las protestas ya no abarcan un gran número, lo cual no quiere decir que no estén en la pauta noticiosa del diario.

Por último, hay que señalar que el matutino estudiado dedicó tres portadas completas a los hechos acaecidos durante el Estallido Social: el 20 de octubre, donde aparece los productos de los primeros días de manifestación; dos días más tarde, este medio vuelve a dedicar la totalidad de su primera plana a las protesta, englobando tanto las marchas como declaraciones de un ex alcalde, llamando a la calma y cordura. El 13 de noviembre, este diario vuelve a dedicar su primera plana completa al Estallido Social, mostrando las escaramuzas que ciertos manifestantes hicieron en Rocas de Santo Domingo y frente a la Escuela de Ingenieros Militares, cuna de los aparatos represivos de la dictadura de Augusto Pinochet, situada en el barrio sanantonino de Tejas Verdes. Cabe señalar que a esta noticia se le dedicó diez páginas de esa edición.

Las noticias que no tienen relación con las noticias de la protesta son de deportes (TEL-0003, TEL-0007, TEL-0012, TEL-0013, TEL-0014, TEL-0015, TEL-0016, TEL-0017, TEL-0018, TEL-0019, TEL-0020, TEL-0021, TEL-0022, TEL-0023, TEL-0027, TEL-0028, TEL-0029), construcción de viviendas (TEL-0010), al costo de la vida (TEL-0006) y crímenes y delitos (TEL-0009, TEL-0011, TEL-0025, TEL-0029).

b) Gráfico sobre Términos Calificativos en las Portadas de El Líder referidos al Estallido Social entre el 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019



Respecto a los términos usados respecto al Estallido Social en la primera plana de *El Líder* debemos partir señalando que se usará la terminología mencionada por Alarcos de titulares objetivos, vale decir aquellos que buscan la neutralidad en la información; en el caso de lo contrario, incluyendo la aparición de exageración o juicios valóricos respecto a una noticia o a quienes son los protagonistas de ella se les denominará titulares subjetivos.

En el caso de las primeras planas aparecidas en el período a analizar, uno puede percibir que, en líneas generales este medio trata de buscar cierto grado de objetividad en su manera de tratar la información, de creer la aritmética.

2) Gráfico confeccionado por el autor de este trabajo. Las barras en azul señalan la cantidad de noticias aparecidas en los titulares de El Líder entre 16 de octubre y 19 de noviembre de 2019. Las barras anaranjadas señalan los Titulares Objetivos y las barras grises tienen relación con los Titulares Subjetivos.

En la mayoría de los casos las portadillas tienen un aspecto de titular objetivo, pero no siempre: en el ejemplar del 22 de octubre (TEL-004), por ejemplo, se menciona un llamado del entonces alcalde de San Antonio, Omar Vera, a “la cordura”, así como en ciertas portadillas donde se muestran declaraciones de parte de algunas personas como en el caso de una conocida dueña de quiosco (TEL-0020), en que la cita de portadilla enfatiza un solo aspecto: “Delincuentes se aprovechan de las protestas”.

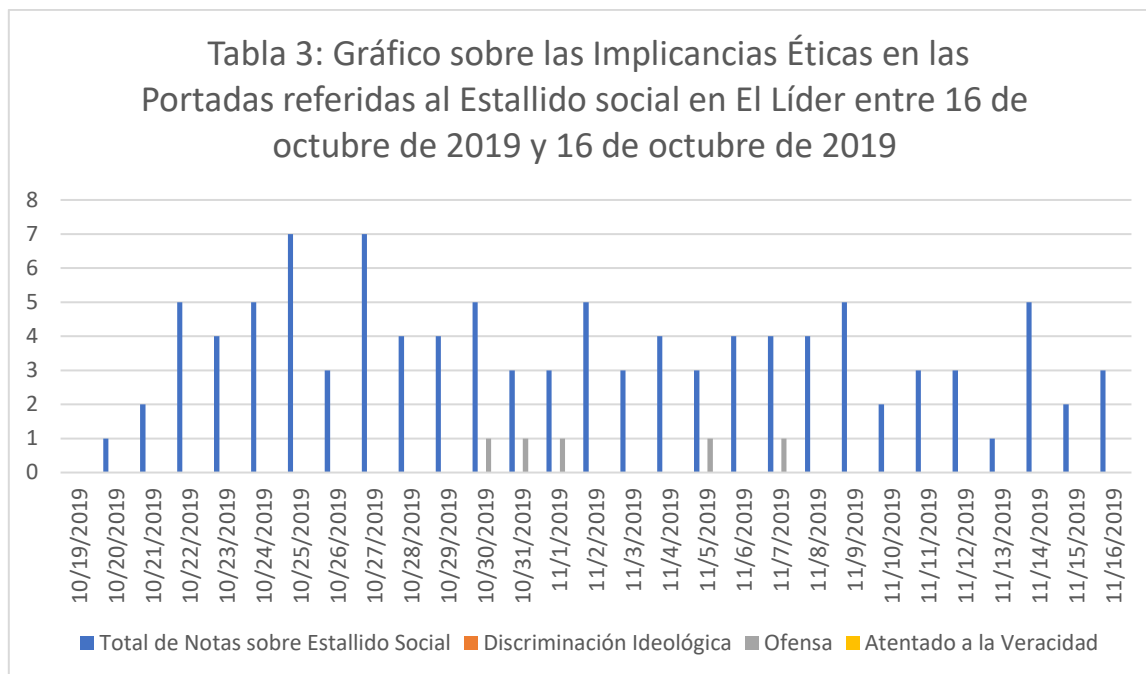
Cosa diferente es lo que ocurre en la nota central de la primera plana, en la que puede aparecer la intención de hacer que el lector se fije en ciertos aspectos de la noticia en desmedro de otros, ya sea en la manera de enunciar el titular o en la bajada de ese titular, ejemplos de ello se puede percibir en los titulares de 20 de octubre de 2019 (TEL-0002), donde el titular ya muestra una intención de crear cierta emoción en la opinión pública: “¡Ola de violencia!”, donde el tono de catástrofe lo dan los signos de exclamación. El mismo caso se puede percibir en algunos titulares respecto al cómputo de los daños a la infraestructura pública (TEL-0003, TEL-005, TEL-0006, TEL-0008, TEL-0009, TEL-0010, TEL-0012, TEL-0018, TEL-0026); en las noticias que se refieren al impacto económico negativo que las prolongadas protestas tendrían en el hombre de a pie (TEL-003, TEL-0010, TEL-0022), en el perjuicio económico que tendría a la ciudad (TEL-0013), donde se anuncia que está en peligro la temporada de recalada de barcos de pasajeros en el puerto, o los daños al puesto de trabajo de la ya mencionada dueña de quiscos (TEL-0020).

Como aspecto a destacar es que a partir de finales de octubre y durante la primera mitad del mes siguiente, el tema de los cabildos realizados por los vecinos en las diferentes comunas que conforman la provincia de San Antonio, el referéndum que iba a realizar la Asociación de Municipios de Chile con respecto a este tema y la respuesta desde los Poderes Ejecutivo

y legislativos se transforman en los más destacados por este diario, sin dejar de lado a las marchas.

Para terminar este acápite, hay que mencionar que el discurso para categorizar el Estallido Social de este diario ha cambiado durante el tiempo a estudiar, hasta el 24 de octubre de 2019 (TEL-0006), fecha en que se produce la marcha más masiva en la provincia; antes de eso se enfatizaba en la violencia y, a partir de esa fecha, ha habido una dicotomía entre manifestantes pacíficos y gente que produce desmanes.

c) Gráfico sobre las Implicancias Éticas de las Portadas referidas al Estallido Social en El Líder entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019



Para entender este gráfico y las categorías que implican los lineamientos éticos relacionados a la cobertura del Estallido Social. Para esto se recurrirá a la definición que el Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile da sobre esta materia en el Art. 1, el que señala que “El ejercicio del periodismo no propicia ni da cabida a discriminaciones ideológicas, religiosas, de clase, raza, género, discapacidad en todas sus formas, ni de ningún otro tipo, que lleven a la ofensa o menoscabo de persona alguna, o atenten contra la veracidad de los acontecimientos” y al primer párrafo del art. 16 del ya mencionado código: “El material gráfico y los titulares siempre deberán tener concordancia con los textos que le corresponden, de modo que el lector, televidente o auditor no sea inducido a confusión o

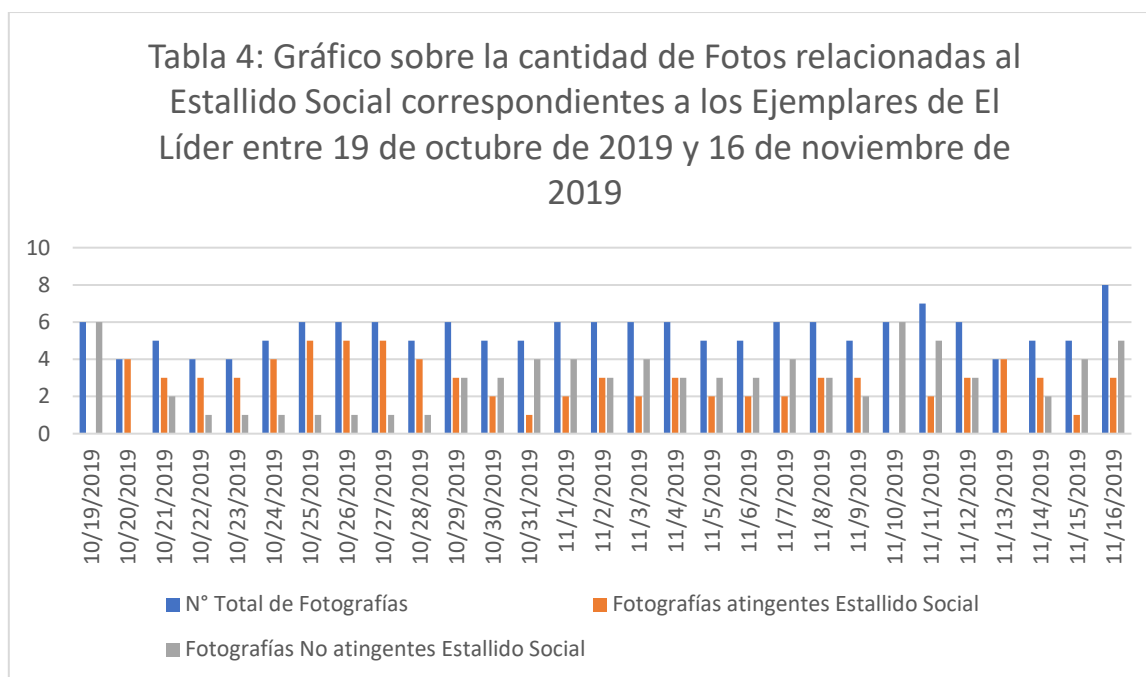
- 3) Gráfico confeccionado por el autor de este trabajo. Las barras en azul señalan la cantidad total de noticias sobre el Estallido Social en los ejemplares de El Líder entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019. Las barras anaranjadas señalan la Discriminación Ideológica que pudiera encontrarse en las portadas; las grises, a las Ofensas y el amarillo, a los Atentados a la Veracidad que pudieran encontrarse en las portadas o portadillas.

engaño”.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que, en líneas generales se puede señalar que las portadas y portadillas de cada edición de *El Líder* se han abocado a cumplir con el documento deontológico que rige la actividad de periodista, no encontrándose ni Discriminaciones Ideológicas, ya sea en la elección de los entrevistados o los protagonistas de las notas informativas, sean estos políticos locales, políticos regionales o gente común. Tampoco se puede percibir un intento de alterar la verdad ni en las portadas ni en las portadillas de las primeras planas analizadas.

Respecto a la Ofensa, se puede notar que, a pesar de que no hay nombres de personas implicadas a la que se le adjudica el calificativo ofensivo, si puede percibirse el objetivo, consciente o no, de denostar a las personas que participaron en las protestas, encontrando términos como “autores del vandalismo”, “vándalos”, “vandalismo”, “violentistas” o “delincuentes” (TEL-0012, TEL-0013, TEL-0014, TEL-0018, TEL-0020), términos que pudieran ser reemplazados por otros más neutros y que implicasen la misma idea como por ejemplo, grupos radicalizados.

d) Gráfico sobre la Cantidad de Fotos relacionadas al Estallido Social correspondientes a los Ejemplares de El Líder entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019



Cómo ya se mencionó hace algunas páginas atrás el criterio que se tomó sobre lo que se consideró como atinente para las fotos sobre el Estallido Social es que contengan imágenes que muestren marchas, funcionarios de carabineros y Fuerzas Armadas, barricadas e incendios.

Al igual que respecto a las noticias se puede ver que el día 19 de octubre (IEL-0001) no hay noticias sobre la movilización social que comenzó el día anterior y la cobertura fotográfica destaca entre otras cosas a temas delictuales, a la crisis hospitalaria o el natalicio de José Miguel Carrera. No obstante, desde el 20 de octubre las fotografías que abarcarán el

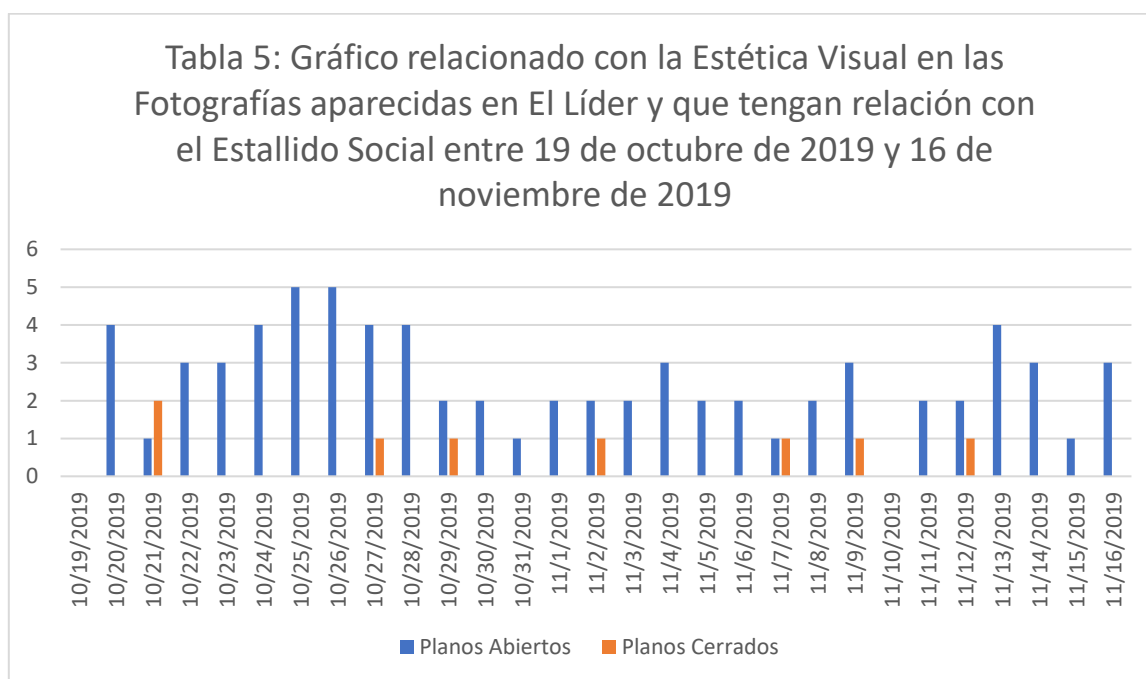
- 4) Gráfico confeccionado por el autor de este trabajo. Las barras en azul señalan la cantidad total de fotografías aparecidas en los ejemplares de El Líder entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019. Las barras anaranjadas señalan el número de fotos relacionadas al Estallido Social.

Estallido Social ingresan a las primeras planas de *El Líder*. Una característica de la cobertura de ese día es que el fotorreportero firma su obra.

Numéricamente, la mayor cantidad de fotografías respecto al Estallido Social aparecen desde el 25 hasta el 27 de octubre de 2019 (IEL-007, IEL-0008, IEL-0009), vale decir, en los días en que la protesta estaba en su apogeo de convocatoria. Otro punto al que este diario dará prioridad es a las protestas sectoriales tales como protestas de los gremios del área Salud el 22 de octubre (IEL-0004, IEL-0005), del área Educación (IEL-0025), de las trabajadores portuarios en 4 de noviembre (IEL-0017), trabajadores municipales en el ejemplar de 7 de noviembre (IEL-0020) y al día siguiente con la marcha de los gremios de salud y de trabajadores municipales (IEL-0021); otro de los puntos que enfatizarán las fotografías es en los daños a la propiedad pública y privada, hecho que aparece desde el primer día de cobertura y, en menor medida, en los aspectos de masividad (IEL-0004, IEL-0006, IEL-0007, IEL-0009, IEL-0026) o lúdicos que estuvieron presentes en las marchas (IEL-0006, IEL-0008, IEL-0014, IEL-0024).

En sólo dos días hubo cobertura de totalidad de la primera plana con fotografías del Estallido (IEL-0002, IEL-0026), en otras, el tema de la protesta este tema abarcó la mayor parte de la primera plana.

e) Gráfico relacionados con la Estética Visual en las Fotografías aparecidas en El Líder y que tengan relación con el Estallido Social entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019



Para estudiar la estética visual que poseen las fotografías, lo primero que se debe considerar es la composición de las imágenes que aparecen en los medios: ver los planos que muestran las fotografías; para efectos de este trabajo se decidió graficar si los planos son abiertos y cerrados. Adicionalmente, se verá si detrás de esta composición hay alguna intención de destacar ciertos atributos de la noticia.

En primer lugar, se puede mencionar que la mayoría de los planos en que se toman las fotografías son abiertos y, en su gran mayoría, generales, vale decir, se enfatiza más la descripción de ambientes. En el caso del diario analizado, este recurso se utiliza para enfatizar tanto las manifestaciones que se produjeron en período que se está analizando, así como para

5) Gráfico confeccionado por el autor de este trabajo. Las barras en azul señalan las fotografías que posean planos abiertos aparecidas en los ejemplares de El Líder entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019. Las barras anaranjadas señalan las fotografías que tengan planos cerrados.

señalar las barricadas y los daños a la propiedad pública y privada que cometieron durante las protestas. Ejemplo de lo anterior se puede percibir en los ejemplares del 20 de octubre de 2019 y de los días posteriores (IEL-0002, IEL-0003, IEL-0004, IEL-0005, IEL-0006, etc.), siendo la tónica de las imágenes que *El Líder* puso en sus primeras planas durante este período.

Sin embargo, en una de las fotografías que acompaña a una portadilla de 9 de noviembre de 2019 sobre cómo las protestas afectaban al puerto se ocupó una foto con un plano cenital (IEL-0022), enfatizando la infraestructura portuaria. Por otro lado, en 6 de noviembre de 2019 (IEL-0019) se muestra un plano picado del Hospital Claudio Vicuña en una portadilla que se refiere a un llamado a paralización que hicieron los gremios de la salud.

Los planos cerrados y, usualmente, medios, en este medio se relacionan con imágenes de personas que fueron protagonistas de notas, ya sean personas comunes como una suplementera (IEL-0022) y, aunque no se incluyeron dentro de las categorías a analizar en este trabajo, de las autoridades de Gobierno (presidente de la República, gobernadora provincial, alcalde), quienes muestran en sus caras la tensión de vivir en una crisis social que no esperaban. Los planos detalle se empezarán a ocupar para mostrar los efectos de las violaciones a los Derechos Humanos como se muestran en los ejemplares del día 21 de octubre de 2019 (IEL-0003) y el correspondiente al 2 de noviembre de ese año (IEL-0015), donde se muestran las heridas de una víctima de los disparos de perdigones y moretones de mujeres que sufrieron golpes por parte de miembros de las Fuerzas Armadas.

Cabe señalar que una de las fotos correspondiente al ejemplar del 27 de octubre (IEL-0009) muestra el origen de los cacerolazos, una práctica de protesta iniciada a principios de la década de 1970 por las opositoras al Gobierno de la Unidad Popular. La foto es en blanco y negro, pero, a diferencia de lo que dice la ética, no menciona que es una imagen de archivo.

Las imágenes que no corresponden al Estallido Social tienen que ver con deportes (IEL-0003, IEL-0007, IEL-0012, IEL-0013, IEL-0014, IEL-0015, IEL-0016, IEL-0017, IEL-0018, IEL-0019, IEL-0020, IEL-0021, IEL-0022, IEL-0023, IEL-0027, IEL-0028, IEL-0029), al alza del costo de la vida (IEL-0006), construcción de viviendas sociales en la zona (IEL-0010) y crónica roja (IEL-0009, IEL-0011, IEL-0025, IEL-0029).

f) Gráfico sobre Análisis de Didascalia (Pie de Fotos) que tengan relación con el Estallido Social aparecidas en El Líder entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019



En este gráfico, se analizarán las concordancias que hay entre las fotografías y los pies de páginas que explican lo mostrado por la imagen. Cabe señalar que, al igual que el periodista que escribe la nota, el reportero fotográfico se adscribe al Código de Ética redactado por el Colegio de Periodistas que, en sus art. 1 y 16 mencionan que el deber del periodista es contribuir, en el marco del sistema democrático, a ser responsable de lo que informa y a no caer en hacer descalificaciones u ofensas. Y, en relación con el segundo artículo mencionado se señala en su párrafo primero que “El material gráfico y los titulares siempre deberán tener concordancia con los textos que le corresponden, de modo que el lector, televidente o auditor no sea inducido a confusión o engaño. Del mismo modo, los títulos, subtítulos, leads, bajadas,

6) Gráfico confeccionado por el autor de este trabajo. Las barras en azul señalan los pies de fotografía que se corresponden con su respectiva imagen entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019. Las barras anaranjadas señalan los pies de fotografía que NO se corresponden con su respectiva imagen.

frases destacadas, lectura de fotografías y otros, deben expresar fielmente lo dicho por las personas entrevistadas o citadas en el cuerpo de la información”.

De acuerdo con lo presentado en el gráfico, la mayor parte de los pies de fotografías tienen una relación con la imagen mostrada, por lo tanto, al menos en el plano formal se cumple lo mencionado en el art.16 del documento que regula la ética periodística.

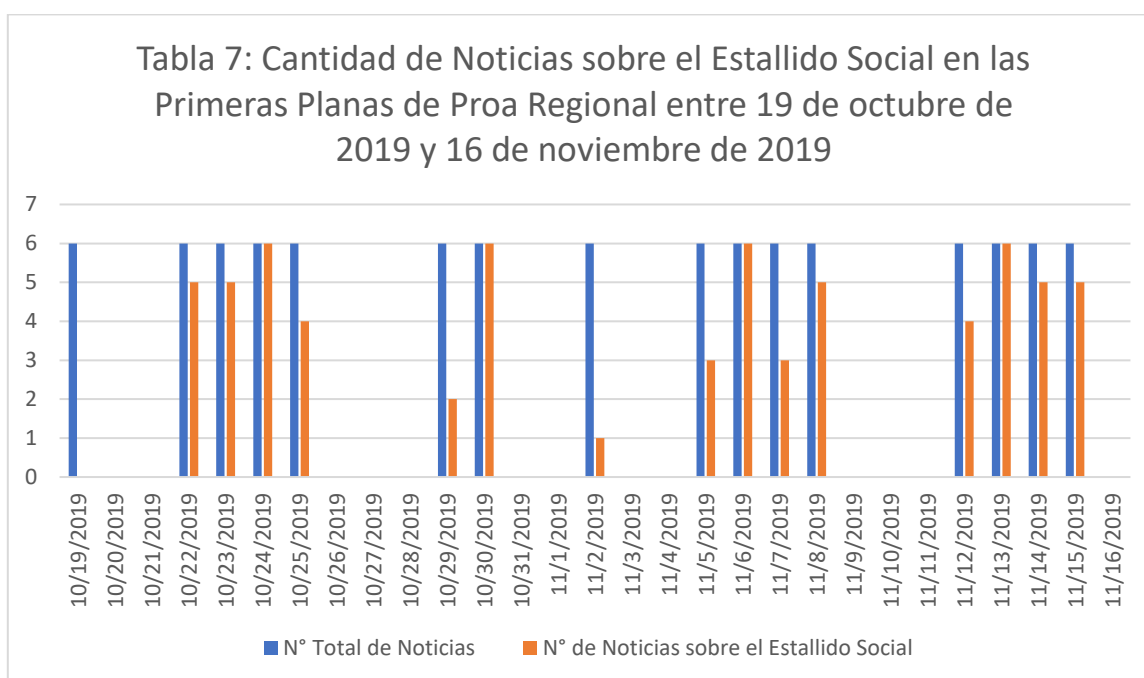
Sin embargo, hay dos artículos en los cuales la imagen se presta para una interpretación errada de la noticia por parte del lector: el 26 de octubre de 2019 (IEL-0007) se menciona una marcha en protesta por el alza de combustibles, y la imagen muestra un automóvil en medio de una escaramuza represiva y en 5 de noviembre de ese mismo año (IEL-0018) la noticia señala la ingreso de participantes en la protesta a la casa consistorial de la comuna y la imagen muestra alumnos en los pasillos de uno de los establecimientos educacionales de San Antonio.

Gráficos e Interpretación correspondiente a los Ejemplares de Proa Regional entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019

g) Gráfico sobre la Cantidad de Noticias sobre el Estallido Social en las Primeras

Planas de Proa Regional entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019

Los gráficos que involucren este medio tendrán días que no aparecerá una edición, ya que, por norma editorial, los ejemplares no salen a la venta ni domingo ni lunes y tampoco los días feriados o festivos.



En este gráfico se verá la cantidad de noticias relacionadas con el Estallido Social y su proporción con el total de las noticias de las primera plana de *Proa Regional*, medio que es el más antiguo de la provincia, ya que su fundación es en 1970. Este medio se imprime de martes a sábado, no saliendo a venta en sábado por medio, domingo, lunes ni en días feriados ni festivo, hecho que redundará en la cantidad de ejemplares a analizar. Cabe señalar que la

7) Gráfico confeccionado por el autor de este trabajo. Las barras azules señalan la cantidad total de noticias aparecidas en las primeras planas de Proa Regional entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019. Las barras anaranjadas señalan el número de portadas y portadillas relacionadas al Estallido Social.

mayor parte de la cobertura de este medio se enfoca en temas comunales y provinciales, agregándose noticias regionales y nacionales siempre que tengan un grado de relación con cada una de las comunas que conforman la provincia de San Antonio.

Lo primero que se puede notar es que el primer ejemplar que trata sobre noticias del Estallido Social es del 22 de octubre de 2019, es decir, dos días después que *El Líder*. La cantidad de notas, entre portada y portadillas, que aparecen durante todo el período a tratar en esta investigación es uniforme: seis titulares.

Al igual que el medio de la competencia, la cobertura en la primera plana durante el período a analizar, mayoritariamente, trata sobre la protesta en la provincia de San Antonio; en algunos números se notan hechos relacionados indirectamente con el Estallido Social, pero que no se encuentran dentro de los conceptos que para este trabajo se consideraron como, por ejemplo, un cambio de gabinete, la disponibilidad de que los parlamentarios de la Región a la no reelección a sus cargos (TPR-0011 y TPR-0020 respectivamente) o a las declaraciones de la máxima autoridad provincial de ese entonces. Cabe señalar que el máximo de portadas sobre la movilización social son los días 24 y 30 de octubre y 6 y 13 de noviembre de 2019, con las seis portadas refiriendo a variados aspectos de esta noticia.

El énfasis en la justicia de la causa de la movilización se nota en cada uno de las portadas de los titulares en este período, llegando a usar un lenguaje más neutro y sereno en comparación con el otro diario a analizar, pero eso no implica que no haya en sus primeras planas información sobre el monto de los daños que individuos descolgados de las marchas cometieron, como en el titular aparecido en 29 de octubre y 30 de octubre de 2019 y en el del 13 de noviembre de ese mismo año (TPR-00011, TPR-0012, TPR-0026); en algunos casos, noticias que para *El Líder* fueron titular de portada con fotografías incluidas, para *Proa*

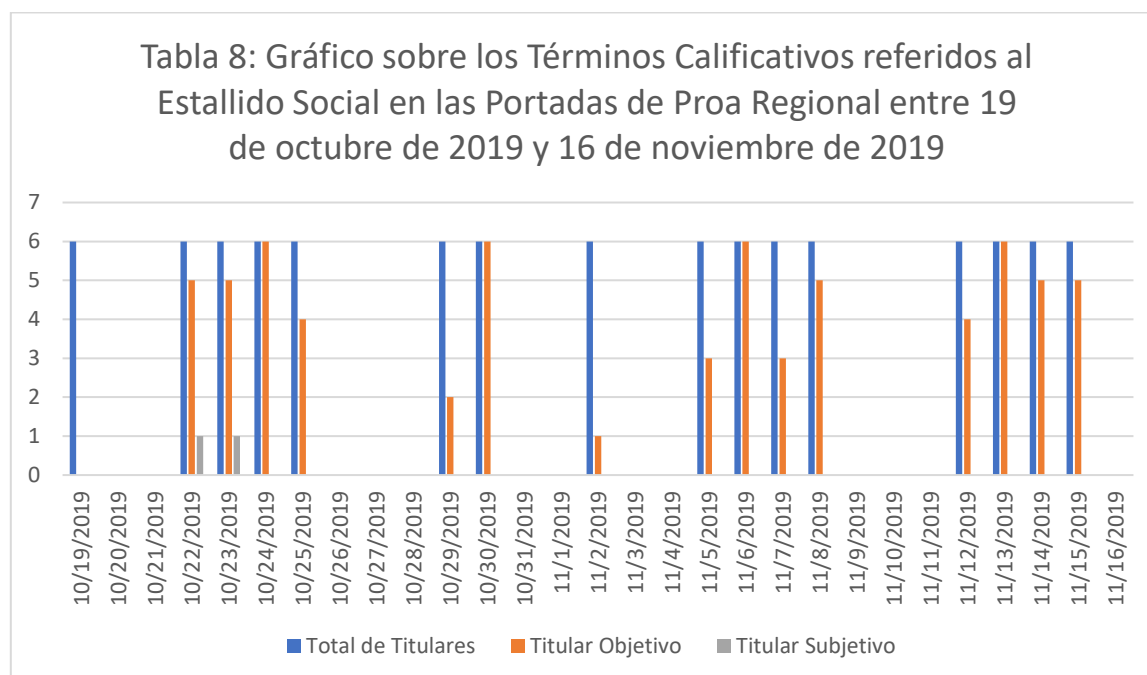
Regional sólo merecieron el nivel de portadilla, como por ejemplo, el ejemplar de 6 de noviembre (TPR-0019).

Otro aspecto por notar es el énfasis que se hace en cada titular a los Derechos Humanos, como en el ejemplar del 24 de octubre de 2019 (TPR-0006), a la cobertura a los cabildos (TPR-0019, TPR-0021) y al proceso constituyente impulsado por la Asociación de Municipios de Chile y que sería la antesala del Acuerdo por la Paz, la Justicia y la Nueva Constitución (TPR-0027, TPR-0028). Este medio no se publicó el 16 de noviembre de 2019.

Respecto a las noticias que no se refieren al Estallido Social los temas que aparecen en las primeras planas son el 19 de octubre de 2019, concordando con El Líder en este aspecto (TPR-0001 y TEL-0001), que muestra cosas que no tienen relación con lo que acontece en Santiago desde el día anterior. En los otros días analizados los temas diferentes al Estallido Social se relacionan con crímenes y delitos (TPR-0005, TPR-0012, TPR-0015); políticas públicas (TPR-0007, TPR-0015) y temas que tienen que ver con la preparación de combates contra incendios y la formación de los microempresarios turísticos para transformar las industrias de esa área en algo formal, y la creación de una huerta comunitaria en una conocida población de San Antonio (TPR-0028).

Las portadas de la semana posterior al acuerdo alcanzado abarcaron notas, entrevistas y declaraciones de los distintos actores políticos y sociales de la provincia de San Antonio.

h) Gráficos sobre los Términos Calificativos referidos al Estallido Social en las Portadas de Proa Regional entre el 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019



Este grafico tiene que ver el nivel de calificación que tienen las diversas portadas que han aparecido en el diario *Proa Regional* y los atributos que se enfatizan en cada titular aparecido en las primeras planas. Al igual que en el gráfico que analiza el mismo tema en El Líder, los términos a usar para este análisis son los propuestos por Alarcos, y que aparecen en el artículo Análisis de los Contenidos Impresos de la Portada de Diario Correo Edición Región Puno 2012 (citado en Peñarrieta Bedoya, L. et al., 2014, pág. 61), quien divide las portadas en titulares objetivos: vale decir, son neutrales respecto a la información que muestran, y en titulares que buscan “llamar la atención, presentan signos de interrogación o admiración, tienen expresiones de suposición o sugerencias”; en este caso se denominarán subjetivo.

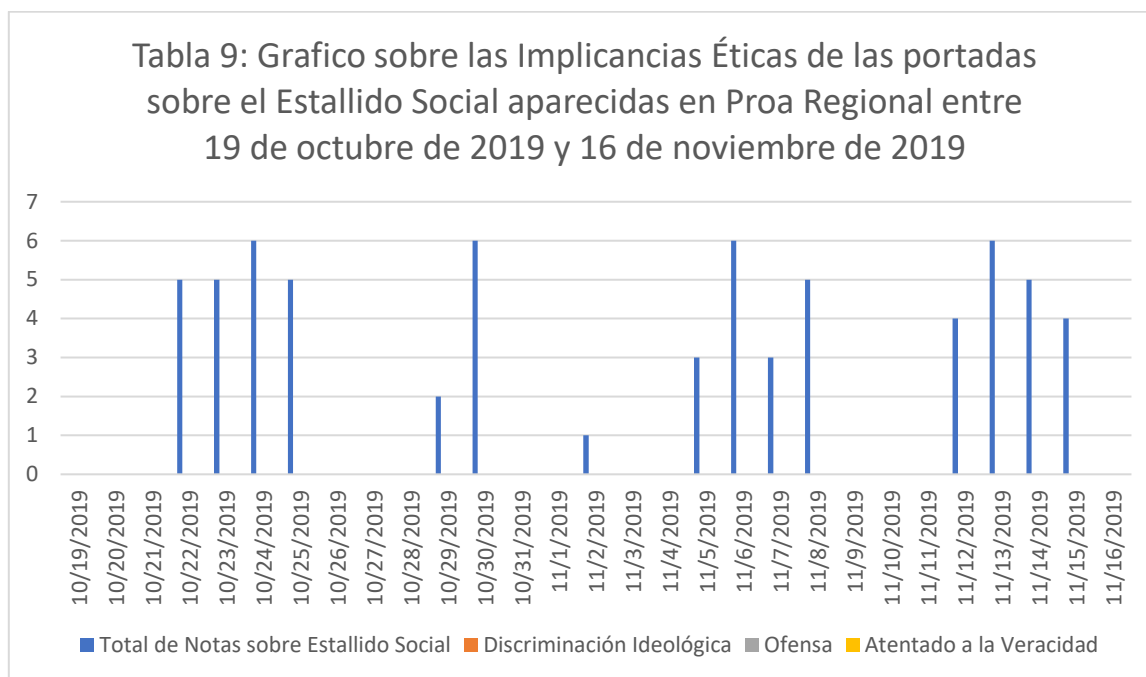
8) Gráfico confeccionado por el autor de este trabajo. Las barras en azul señalan la cantidad total de noticias aparecidas en los ejemplares de *Proa Regional* entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019. Las barras anaranjadas señalan el número de Titulares Objetivos y las barras grises tienen relación a los Titulares Subjetivos.

En el caso de los titulares que aparecen en este medio se puede notar que los titulares son objetivos, puesto que no hay ninguna intención de causar conmoción ni reacciones emocionales en los lectores.

En el primer ejemplar que trata sobre la movilización (TPR-0002) se mencionan los saqueos, pero también se percibe la intencionalidad de cubrir todos los ángulos del hecho noticioso con las declaraciones de la autoridad provincial de esa época. Esta va a ser la tónica de todo el tratamiento del Estallido. Como ya se mencionó en el gráfico anterior, una parte fundamental de la cobertura son los derechos fundamentales de los manifestantes y de cómo la institucionalidad se hará cargo de funcionar en tiempos de crisis social, por ejemplo, con una nota relacionada a que la fiscalía trabajará de manera reforzada (TPR-0005) o situaciones tan locales como la manera que tuvieron los comerciantes minoristas para evitar o desincentivar la posibilidad de saqueo (TPR-0007).

En resumen, la cobertura de Proa Regional estaba más dirigida a que la población pudiera tener una justa apreciación de los eventos que ocurrieron a partir del 18 de octubre a nivel nacional y provincial, evitando la caricaturización tanto de los manifestantes como de las autoridades y funcionarios de las reparticiones públicas.

i) Gráfico sobre las Implicancias Éticas de las portadas sobre el Estallido Social aparecidas en Proa Regional entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019

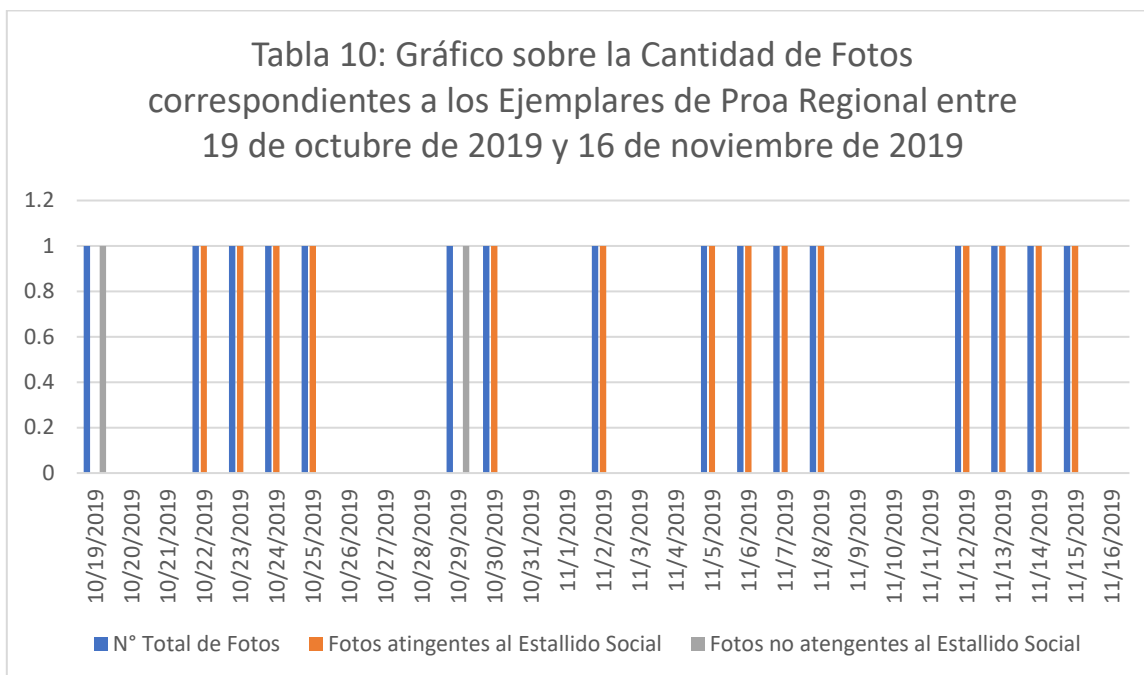


Este gráfico trata sobre las implicancias éticas que tienen las portadas de *Proa Regional*, entendiendo que, al igual que las notas del interior del diario, las primeras planas también deben ceñirse a la capacidad y obligación del equipo editorial de cualquier medio de cumplir ciertos estándares que no atenten en contra de la honra de las personas ni que falten a la verdad.

En el caso de este medio, no se han podido hallar cosas atentatorias en ninguno de sus números, ya que no hay discriminación ideológica, ofensas o atentados a la veracidad (TPR-0001 hasta TPR-0029).

9) Gráfico confeccionado por el autor de este trabajo. Las barras en azul señalan la cantidad total de noticias sobre el Estallido Social en los ejemplares de *Proa Regional* entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019. Las barras anaranjadas señalan la Discriminación Ideológica, las grises, a las Ofensas, y el amarillo, a los Atentados a la Veracidad.

j) Gráfico sobre la Cantidad de Fotos correspondientes a los Ejemplares de Proa Regional entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019



El tema de este gráfico se relaciona con si las fotografías que aparecen en primera plana se abocan al Estallido Social o no. Lo primero que se puede notar es que durante todos los días a estudiar, *Proa Regional* pone sólo una imagen que acompaña a la portada. En los ejemplares que se han analizado hay dos días en que las fotografías no tienen relación con la protesta que comenzó en octubre: el 19 de octubre (IPR-0001), donde se muestra a niños en una actividad que promovía el respeto y la conservación de los recursos hídricos; diez días más tarde la imagen (IPR-0011) muestra un instante de la ceremonia del izamiento de la bandera evangélica con motivo del día que conmemora a los cultos protestantes.

Las primeras imágenes que este medio muestra en su portada sobre la movilización social,

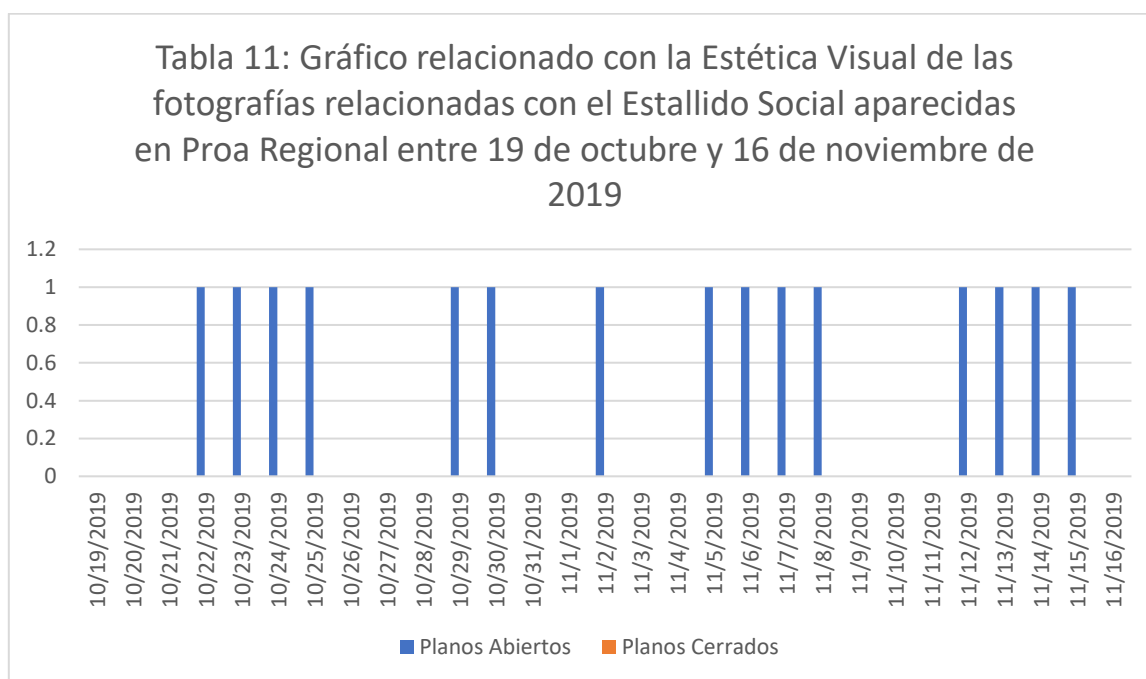
10) Gráfico confeccionado por el autor de este trabajo. Las barras en azul señalan la cantidad total de fotografías aparecidas en las portadas de Proa Regional entre 19 de octubre de 2019 y el 16 de noviembre de 2019. Las barras anaranjadas señalan el número de fotos relacionadas al Estallido Social.

las muestra dos días después que el otro medio a analizar; el énfasis, no obstante, estará dado en las marchas, enfatizando en la multitud (IPR-004, IPR-0005, IPR-0006, IPR-0007, entre otros), ciertas críticas a algunas autoridades como el ex ministro de salud, Jaime Mañalich (IPR-0012); imágenes que muestran a las agrupaciones gremiales que participan en las marchas (IPR-0019, IPR-0020, IPR-0021), en los ejemplares del 6 al 8 de noviembre de 2019. Por otro lado, algunos días las imágenes muestran las demandas ciudadanas que motivaron las protestas como la educación gratuita y de calidad, en la edición de 12 de noviembre de 2019 (IPR-0025) o el derecho a la salud, con imágenes que aparecieron los días 13 y 14 de noviembre (IPR-0026, IPR-0027 respectivamente), en donde los manifestantes portaban un lienzo con la petición de construcción de un nuevo centro hospitalario para la provincia.

En solo una ocasión se muestra indirectamente una barricada o, más precisamente, el humo de aquella (IPR-0026), en donde el primer plano está en la multitud que protestó, como ya se mencionó en el párrafo anterior, por una infraestructura que se adaptase mejor que el edificio que cumplía esa función en aquel entonces para la atención de enfermos.

El número del 15 de noviembre de 2019, que también fue el último que salió en el período a tratar -*Proa Regional* no apareció en los quioscos el día siguiente- tiene como foto de portada la marcha en recuerdo del aniversario del asesinato del comunero mapuche, Camilo Catrillanca, quien devino en una de las figuras simbólicas de la protesta.

k) Gráfico relacionado con la Estética Visual de las fotografías relacionadas con el Estallido Social aparecidas en Proa Regional entre el 19 de octubre y el 16 de noviembre de 2019

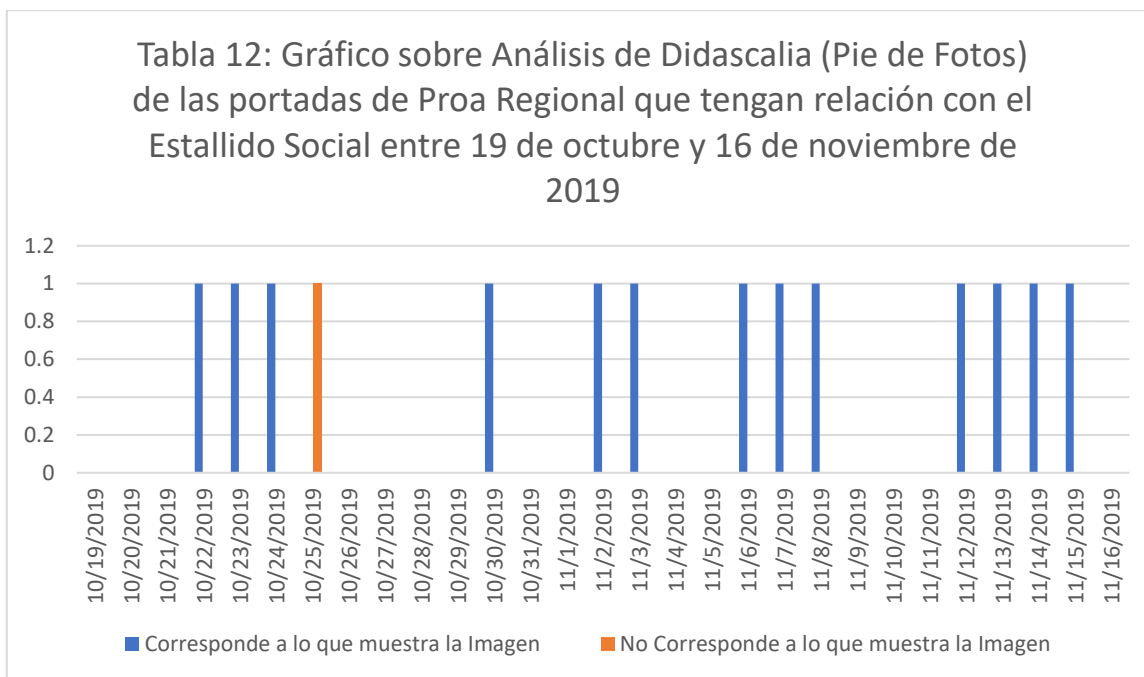


En relación con las fotografías, se debe señalar que cada plano que se elige para las imágenes que acompañan a las portadas como a las notas van en consonancia con las decisiones artísticas y periodísticas de los fotógrafos como con la línea editorial del medio en que son publicadas.

Las fotografías de portada de *Proa Regional* se caracterizan por ser con planos generales y abiertos (IPR-0001 hasta IPR-0029), enfatizando, como ya se ha dicho anteriormente en las marchas o en los petitorios de la sociedad civil y no, en fotos de autoridades que requerirían planos medios y primeros planos, así como tampoco en las pruebas gráficas del accionar de las fuerzas represivas del Estado, cosa que necesitaría planos detalles y cerrados.

11) Gráfico confeccionado por el autor de este trabajo. Las barras en azul señalan las fotografías que posean planos abiertos aparecidas en los ejemplares de *El Líder* entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019. Las barras cerradas señalan las fotografías que tengan planos cerrados.

l) Gráfico sobre Análisis de Didascalia (Pie de Fotos) de las portadas de Proa Regional que tengan relación con el Estallido Social entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019



Respecto a los pie de fotos, se les llamará indistintamente pie de foto o didascalia, siendo el significado de la última palabra, de acuerdo con el diccionario de la RAE, “indicación del dramaturgo a los intérpretes para la puesta en escena”, vale decir, para el caso de nuestra interpretación, pies de página o fotografías.

Respeto a las concordancia o no correspondencia de los pies de página respecto a las imágenes mostradas en este medio, cabe mencionar que en casi la totalidad de las didascalias se percibe que coinciden con las fotografías aparecidas en los ejemplares del tiempo que se está analizando en este trabajo.

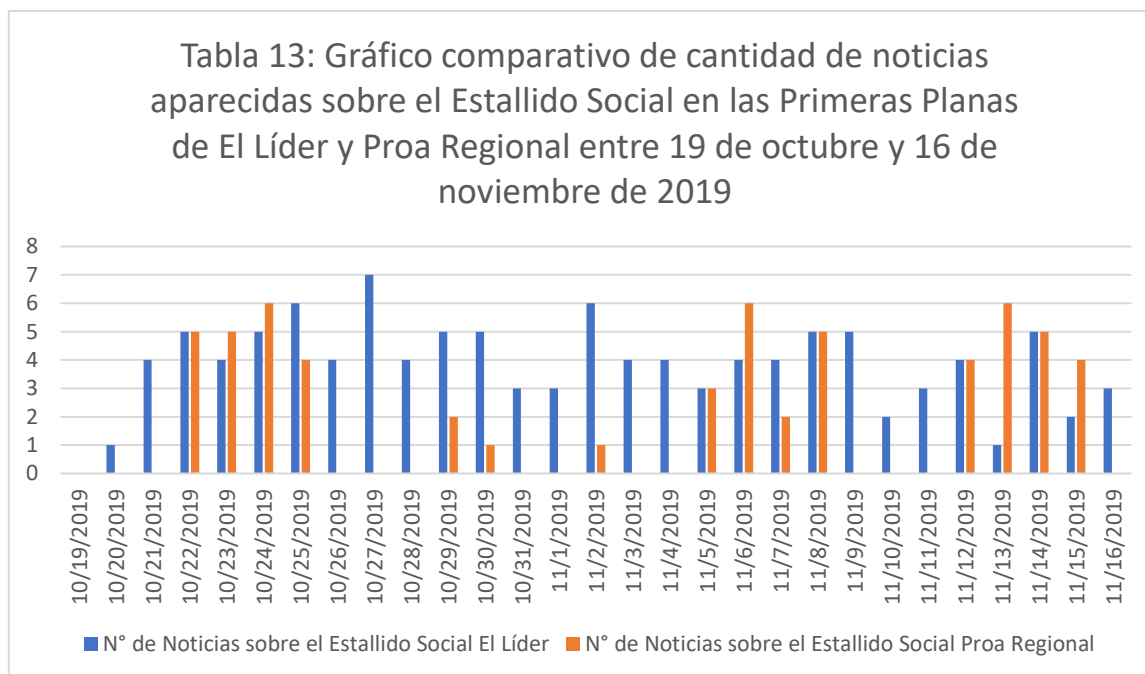
Sin embargo, en un solo día no existió esa coincidencia entre la fotografía y el texto expli-

12) Gráfico confeccionado por el autor de este trabajo. Las barras en azul señalan los pies de fotografía que se corresponden con su respectiva imagen entre el 16 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019. Las barras anaranjadas NO se corresponden con su respectiva imagen.

cativo de aquella: el 25 de octubre de 2019 (IPR-0007) apareció la imagen de trabajadores portuarios marchando en protesta, pero el pie de foto señala que “las faenas, sin embargo, estarán sujetos a un eventual toque de queda que ha sido la tónica durante los últimos días”.

Gráficos comparativos entre El Líder y Proa Regional entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019

m) Gráfico Comparativo de Cantidad de Noticias aparecidas sobre el Estallido Social en las Primeras Planas de El Líder y Proa Regional entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019



Lo primero que se destaca es que hay días en que *Proa Regional*, por decisión editorial, no sale a la venta; mientras que en el caso del otro medio a analizar, *El Líder*, aparece todos los días en los quioscos.

Las noticias sobre el Estallido Social para *El Líder* abarcan una fuerte presencia durante la segunda quincena de octubre, en especial durante la primera semana de protestas; en los ejemplares donde en este medio hay varias veces que cubre la movilización, vale decir, 20 de octubre (TEL-0002) y 13 de noviembre de 2019 (TEL-0027) es porque la noticia abarcó

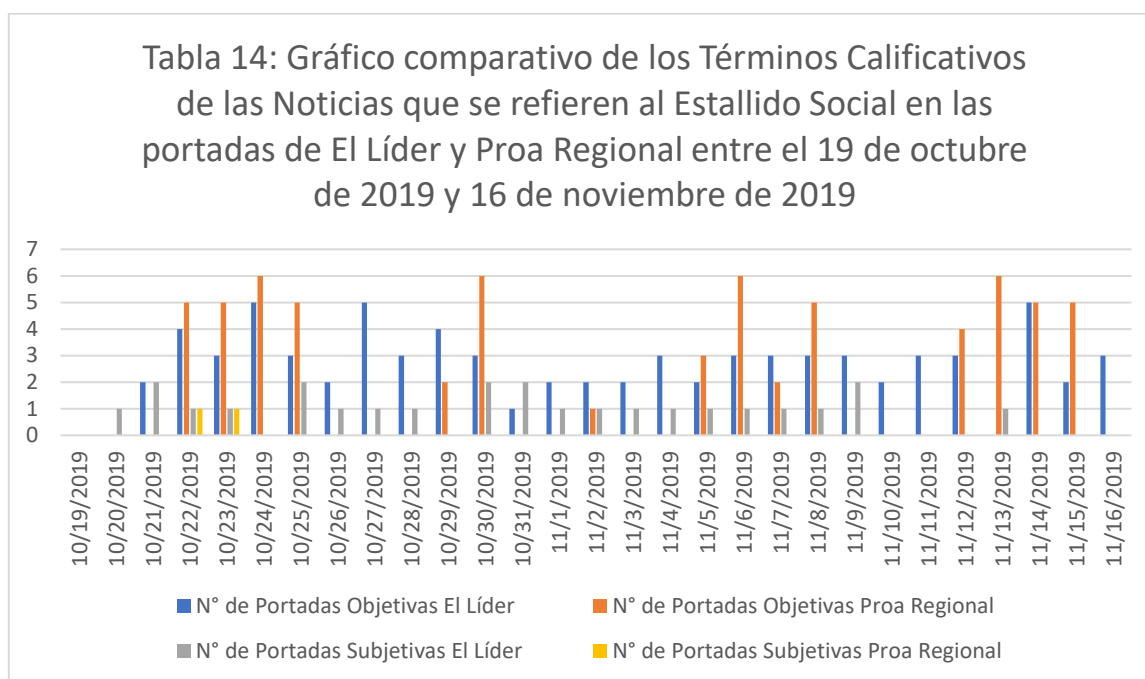
13) Gráfico confeccionado por el autor de este trabajo. Las barras en azul señalan el número de noticias relacionadas con el Estallido Social aparecidas en los dos medios analizados entre el 19 de octubre de 2019 y el 16 de noviembre de 2019. Las barras anaranjadas, por su parte, indican el número de noticias aparecidas tanto en *El Líder* como en *Proa Regional* sobre ese mismo tema.

la plana completa. En los días en que más noticias, en número, referidas a la movilización social aparecieron fueron 27 de octubre de 2019 (TEL-0009), con 7 portadas; 25 de octubre (0007) y 2 de noviembre (TEL-0015) con 6 portadas. El número de noticias referidas al descontento ciudadano decrece durante la primera quincena de noviembre, mostrándose en el gráfico dos días que llegan a mostrar 2 noticias relacionadas a Estallido Social: 10 de noviembre de 2019 (TEL-0023) y 15 de noviembre de ese mismo año (TEL-0028).

En cambio, si uno analiza las primeras planas de *Proa Regional* se puede percibir que en tres ocasiones los titulares relacionados con la protesta abarcan la portada completa -hay que recordar que este medio mostró un total de 6 titulares en sus primeras planas- los días 24 de octubre (TPR-0006), 6 de noviembre (TPR-0019) y 13 del mismo mes (TPR-0026).

Por último, hubo días donde los dos medios en comparación concordaron en el número de portadas: 22 de octubre de 2019 (TEL-0004 y TPR-0004 respectivamente), 8 de noviembre de 2019 (TEL-0021 y TPR-0021 respectivamente) y 14 de noviembre de 2019 (TEL-0027 y TPR-0027 respectivamente) con 5 titulares cada uno; 12 de noviembre de 2019 (TEL-0025 y TPR-0025 respectivamente) con 4 portadas; 5 de noviembre de 2019 (TEL-0018 y TPR-0018 respectivamente) con tres portadas.

n) Gráfico Comparativo de los Términos Calificativos de las Noticias que se refieren al Estallido Social en las portadas de El Líder y Proa Regional entre el 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019



Como ya se ha mencionado en otras partes de este trabajo, para ver los calificativos de las portadas se ha usado la denominación que postula Alarcos sobre este tema: portadas objetivas para las que pretenden tener un cierto grado de neutralidad, y subjetivas para las que pretenden llamar la atención sobre algo o crear una sensación dentro del lector.

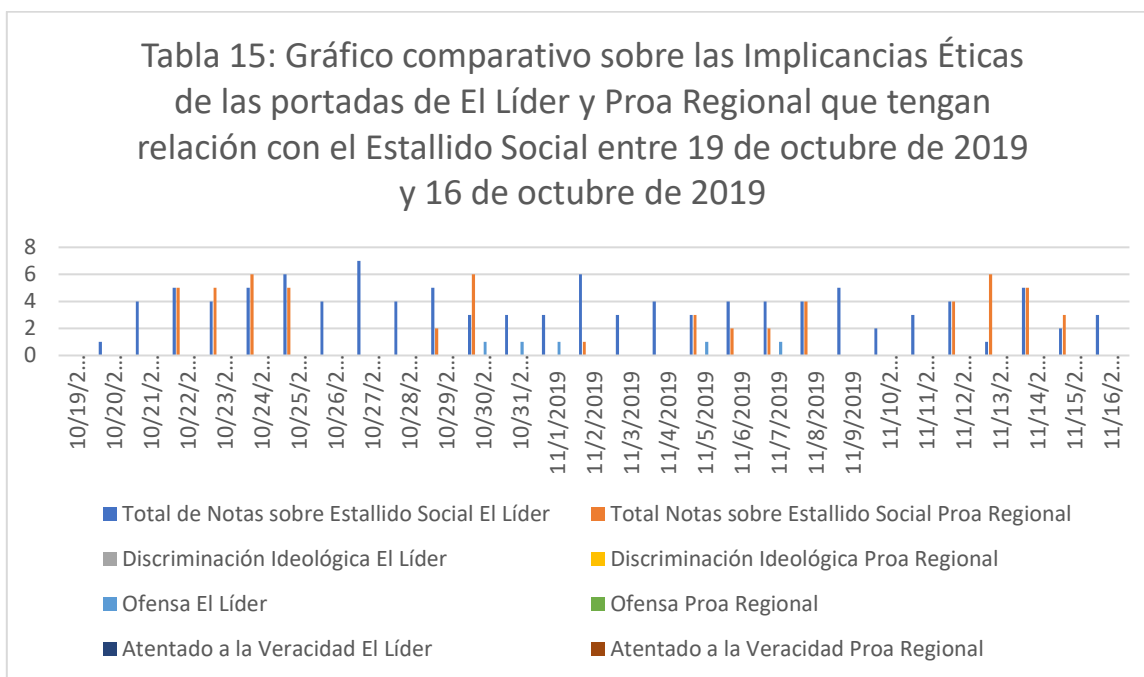
En el caso de las portadas objetivas, *Proa Regional* tiende a presentar a sus lectores más de este tipo de portadas en las primeras planas aparecidas en el período a analizar, teniendo en cuatro oportunidades la primera plana completa -seis titulares- con titulares objetivos: 24 de octubre de 2019 (TPR-0006), mostrándose la misma situación en 30 de octubre (TPR-

14) Gráfico confeccionado por el autor de este trabajo. Las barras en azul señalan el número de Portadas Objetivas relacionadas con el Estallido Social aparecidas en El Líder entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019. Las barras anaranjadas, por su parte, indican las Portadas Objetivas aparecidas en Proa Regional sobre ese mismo tema. Las barras grises representan las Portadas Subjetivas de El Líder y las amarillas, las Portadas Subjetivas de Proa Regional.

0012), 6 de noviembre (TPR-0019) y 13 de noviembre de ese mismo año (TPR-0026). La cantidad máxima de portadas objetivas en *El Líder*, durante el tiempo a analizar, se presentaron en 24 de octubre de 2019 (TEL-0006), tres días más tarde, se presenta este mismo patrón (TEL-0009) y en 14 de noviembre de 2019 (TEL-0027).

En lo relativo a las portadas subjetivas, *El Líder* supera en número de portadas de este tipo a *Proa Regional*, abarcando en dos ocasiones las primeras planas completas en el tratamiento de una noticia: 20 de octubre (TEL-0002) y 13 de noviembre de 2019 (TEL-0026), usualmente con un discurso enfatizando el caos y la destrucción. No obstante, en las primeras planas de este medio ha habido días en que ha habido mayor número de portadas y portadillas; en ese caso, los titulares objetivos llegan a ser una mínima parte de las noticias en la tapa del diario. *Proa Regional*, en tanto, enfatiza en las portadas de carácter objetivo, encontrándose en sus primeras planas dos veces en que aparecen este tipo de portada: 22 de octubre de 2019 (TPR-0004) y al día siguiente (TPR-0005), donde aparecieron declaraciones de la gobernadora provincial en ese instante, Gabriela Alcalde, quien enfatizó en el caos y la destrucción producto de las protestas sociales.

ñ) Gráfico comparativo sobre las Implicancias Éticas de las portadas de *El Líder* y *Proa Regional* que tengan relación con el Estallido Social entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019



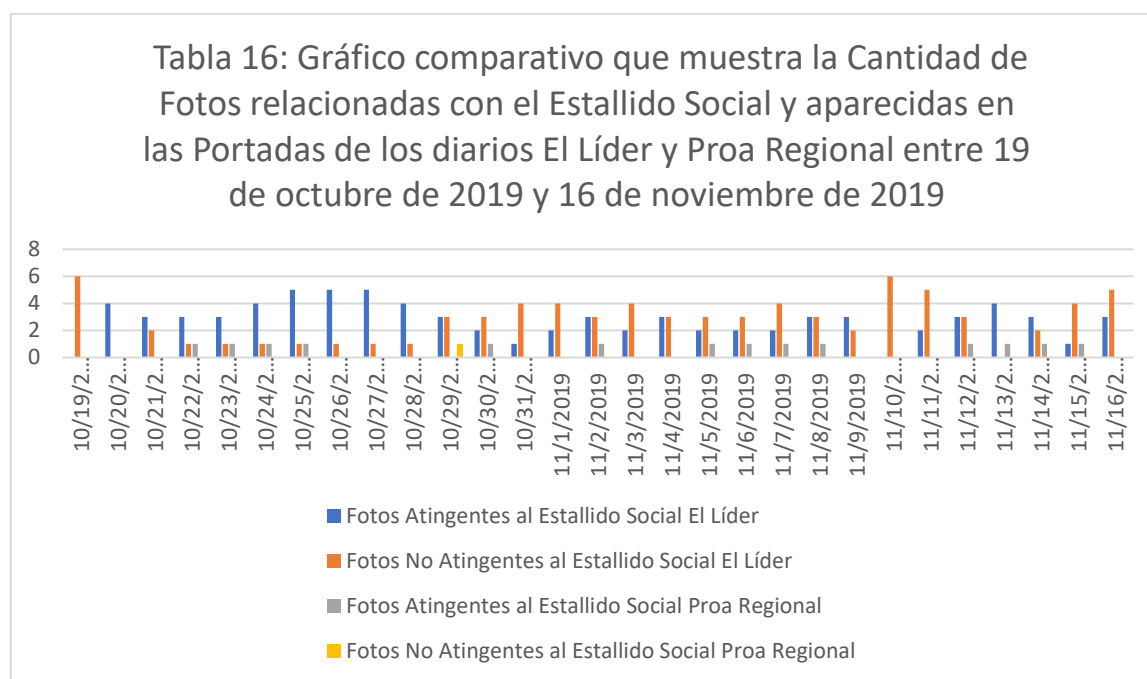
En este gráfico aparecen aspectos éticos que pueden incidir en la manera en cómo la ética puede reflejarse en los textos de la primera plana de *El Líder* y *Proa Regional*. El primer aspecto que puede observarse es que en ambos diarios no se notan aspectos de Discriminaciones Ideológicas y Atentados a la Veracidad.

En el caso de la Ofensa se puede decir que en las primeras planas de *El Líder* se encuentran en 5 ocasiones: 30 de octubre de 2019 (TEL-0012), 31 de octubre (TEL-0013), 1 de noviembre de ese año (TEL-0014), 5 de noviembre de 2019 (TEL-0018) y, por último, dos días después se encuentra la última de estas implicancias éticas en este medio (TEL-0020):

15) Gráfico confeccionado por el autor de este trabajo. Las barras en azul más claro señalan la cantidad de noticias sobre el Estallido Social de los ejemplares de *El Líder* aparecidos entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019. Las barras anaranjadas muestran el total de portadas sobre el Estallido Social aparecidos en *Proa Regional*. Las barras en gris y amarillo implican la Discriminación Ideológica que aparecen en *El Líder* y *Proa Regional* respectivamente. Por último, las barras azul oscuro y café implican la Atentados a la Veracidad en los medios a analizar.

Los términos que se encuentran tienen relación con los adjetivos de violentistas, delincuentes como los más numerosos. En relación con el mismo tema, no se encuentran Ofensas en *Proa Regional*.

o) Gráfico Comparativo que muestra la Cantidad de Fotos relacionadas con el Estallido Social y aparecidas en las Portadas de los diarios El Líder y Proa Regional entre el 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019



En este gráfico se presentan la cantidad de fotos que aparecen en las portadas de los diarios *El Líder* y *Proa Regional* de manera comparativa. En éste se puede apreciar que ambos diarios le dieron una cobertura fotográfica a las protestas que empezaron a nivel nacional en 18 de octubre de 2019 y que en San Antonio empezaron a aparecer en las portadas dos días después del inicio del Estallido Social.

Respecto a *El Líder*, se puede mencionar que, a partir del 20 de octubre, se empieza a cubrir la movilización social con portadas a color, en donde se enfatizan, como ya se ha señalado en el análisis individual de este diario, en los aspectos violentos que pueden des-

16) Gráfico confeccionado por el autor de este trabajo. Las barras en azul señalan la cantidad total de Fotos atingentes al Estallido Social aparecidas en El Líder. Las barras anaranjadas indican las Fotos NO atingentes al Estallido Social en las Primeras Planas de El Líder. Las barras grises señalan las Fotos atingentes al Estallido Social que se encuentran en la portadas de Proa Regional, y amarillas muestran la cantidad de fotos que no lo son.

prender de una protesta como las que vivió Chile en el cuarto trimestre de 2019. No obstante, a partir del 24 de octubre de 2019 (IEL-0006), fecha de una multitudinaria marcha, el discurso del medio en cuestión sufre una mutación en su cobertura de la protesta, incorporando aspectos lúdicos como baile de cueca y cumbia (IEL-0006), 1 de noviembre donde la marcha se viste de disfraces de Halloween (IEL-0014) y la del 11 de ese mes (IEL-0024) que tiene características cercanas a un pasacalle, a la ya mencionada violencia inicial y que nunca abandonó del todo a la cobertura fotográfica.

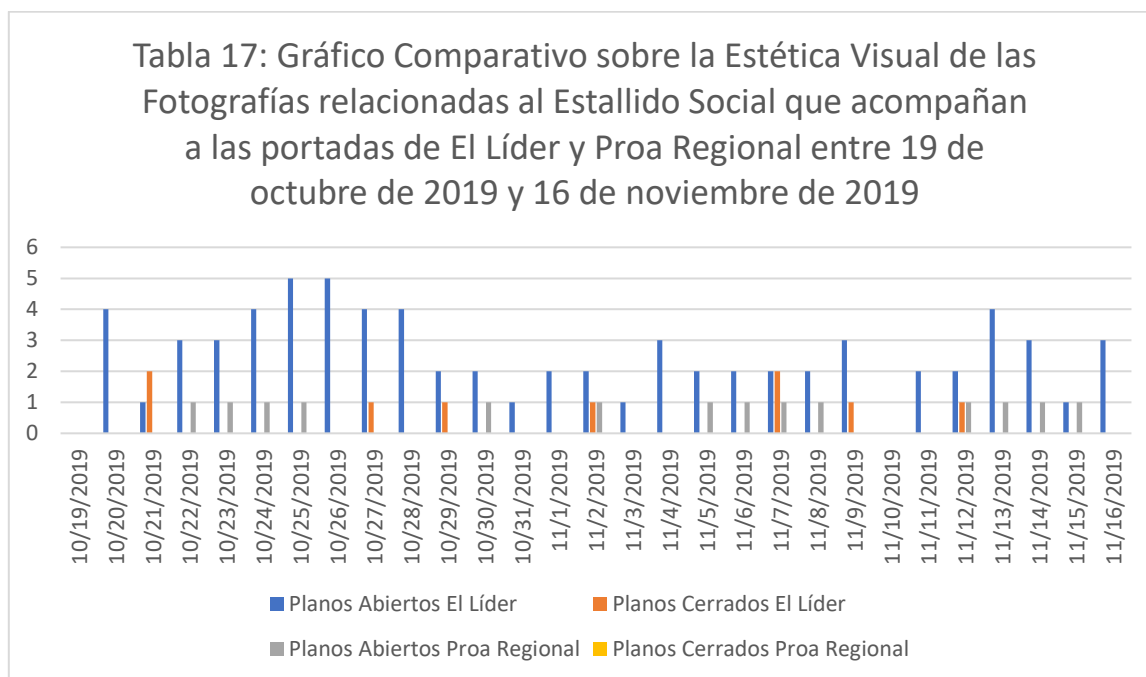
Las fotos relacionadas a las violaciones a los derechos humanos son muy esporádicas y evitando las formas que pudieran afectar de los familiares y a las víctimas de estos hechos (IEL-0006) donde se muestra a efectivos de la PDI periciando un lugar donde fueron encontrados los restos de alguien detenido en período de toque de queda o en el número del 2 de noviembre de 2019 (IEL-0015), donde aparecen los moretones en el brazo de una de las varias mujeres que acusaron violencia de parte de efectivos militares.

Las imágenes que no corresponden al Estallido Social tienen que ver con deportes (IEL-0003, IEL-0007, IEL-0012, IEL-0013, IEL-0014, IEL-0015, IEL-0016, IEL-0017, IEL-0018, IEL-0019, IEL-0020, IEL-0021, IEL-0022, IEL-0023, IEL-0027, IEL-0028, IEL-0029), al alza del costo de la vida (IEL-0006), construcción de viviendas sociales en la zona (IEL-0010) y crónica roja (IEL-0009, IEL-0011, IEL-0025, IEL-0029).

En el caso del segundo medio que se analiza en esta investigación, *Proa Regional*, se puede señalar que, como característica, las fotografías de portada están en blanco y negro; el número de imágenes de primera plana se reduce a una sola, y durante este período se concentran en las marchas y las demandas ciudadanas. En una ocasión, la foto de portada se aleja de este patrón (IPR-0012), donde se muestra una imagen de la ceremonia del izamiento de la bandera

evangélica en dependencias del edificio municipal de San Antonio. No se notan fotos relacionadas con la crónica roja, ni con deportes ni con políticas públicas.

p) Gráfico Comparativo sobre la Estética Visual de las fotografías relacionadas al Estallido Social que acompañan a las Portadas de El Líder y Proa Regional entre el 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019



Parte importante de las coberturas noticiosas de las portadas no sólo corresponden a los textos de las portadas, sino también las fotografías son importantes para reforzar el discurso que se aprecia en las primeras planas.

En el caso de *El Líder*, la mayoría de las imágenes que aparecen junto a las portadas se caracterizan por los planos abiertos y generales de las fotos que se relacionan con las protestas. Los días que tienen mayor número de fotos son dos días consecutivos: 25 y 26 de octubre de 2019 (IEL-0007 e IEL-0008) con cinco fotos; en el caso de *Proa Regional*, en las imágenes relacionadas con la protesta, al igual que en el otro medio a analizar, los planos son

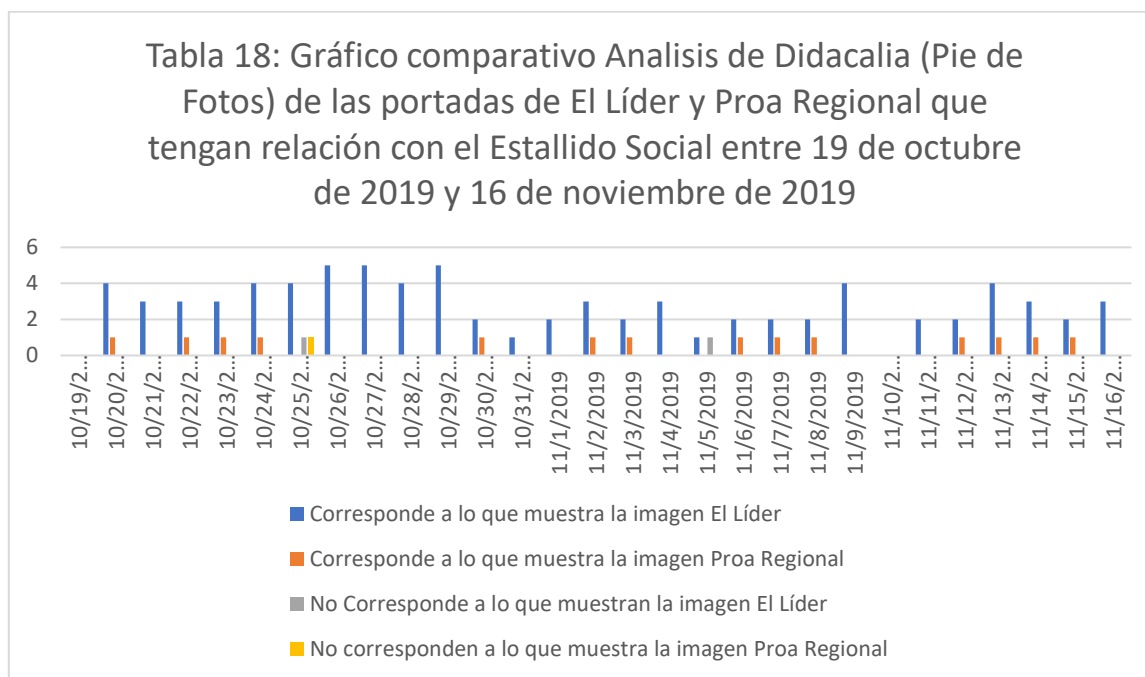
17) Gráfico confeccionado por el autor de este trabajo. Las barras en azul señalan los planos abiertos de las fotos de portadas relacionadas con el Estallido Social aparecidas en *El Líder* entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019. Las barras anaranjadas, por su parte, indican los planos cerrados en *El Líder* sobre ese mismo tema. Las barras grises representan los planos abiertos aparecidos en *Proa Regional* y las amarillas, los planos cerrados en *Proa Regional*.

abiertos y generales. Los detalles más detallados pueden verse en el análisis que se hizo de cada diario en particular.

Los planos cerrados se enfocan en personas como autoridades, personas que han sido víctimas de actos delictuales cometidos por descolgados de las manifestaciones, o en detalles que muestran aspectos de la represión. Los días en que hay mayor número de planos cerrados son 21 de octubre de 2019 (IEL-0003) y 7 de noviembre de 2019 (IEL-0020) y se presentan en *El Líder*, contándose un máximo de dos imágenes en cada uno de los días ya señalados.

En el caso de los días que no ha habido fotografías con relación al Estallido Social se debe a que, en el caso de *Proa Regional*, no salió a la venta o, en el caso de haber salido, la imagen no tenía relación con la movilización como fue el caso de 29 de octubre (IPR-0011); en el caso de *El Líder*, sólo en un día de los analizados, la totalidad de las imágenes aparecidas no muestra ninguna relación con la movilización social: 10 de noviembre de 2019 (IEL-0023).

q) Gráfico comparativo sobre Análisis de Didascalía (Pie de Fotos) de las portadas de El Líder y Proa Regional que tengan relación con el Estallido Social entre 19 de octubre y 16 de noviembre de 2019



Por lo que se puede apreciar en este gráfico en ambos diarios se pueden hallar mayoritariamente que las didascalías corresponden a las fotografías relacionadas con la movilización social. Sin embargo, en *Proa Regional* sólo en una ocasión ha habido una no correspondencia entre la foto y el pie de página: el 25 de octubre de 2019 (IPR-0007), este medio señala que los funcionarios portuarios terminaban una paralización y que los turnos seguirían las variaciones en los toques de queda impuestos por las autoridades en su pie de página, y en la imagen muestran a los trabajadores de este sector marchando.

En el caso de *El Líder*, las veces en que hay una no concordancia entre la imagen y el pie

18) Gráfico confeccionado por el autor de este trabajo. Las barras en azul señalan los pie de página que corresponden a las fotografías relacionadas al Estallido Social en los ejemplares de *El Líder* entre 19 de octubre de 2019 y 16 de noviembre de 2019, mientras las barras anaranjadas indican lo mismo, pero en las portadas de *Proa Regional*. Las barras grises y amarillas señalan a aquellas que NO muestran correspondencia con fotos sobre el Estallido Social y que hayan aparecido en los diarios *El Líder* y *Proa regional* respectivamente.

de página son dos, correspondiendo a los días 25 de octubre de 2019 (IEL-0007), donde la imagen muestra un automóvil echando humo por todos lados y el texto que acompaña a la fotografía señala una protesta en contra del alza de los combustibles; el 5 de noviembre de 2019 (IEL-0018) se muestra una imagen de alumnos en uniforme de estudiante caminando tranquilos por los pasillos de un colegio mientras el texto que le acompañaba señalaba que “manifestantes irrumpen en el edificio municipal”.

La importancia de este tema es que el Código de Ética del Colegio de periodistas señala, en su art. 16, que debe haber una correlación de la imagen fotográfica y el texto que explica la acción mostrada para permitir que la opinión pública pueda tener un juicio certero sobre los hechos a los que se da una prioridad en las portadas.

Conclusiones

Respecto a la movilización social denominado “Estallido” se ha escrito demasiado, en una gran variedad de sus aristas: Desde la sociología hasta la ciencia política y la psicología; no obstante, dentro de las comunicaciones ha habido muy poco estudio sobre el tema de cómo se ha abordado la protestas en regiones, enfocándose las investigaciones en medios de cobertura nacional o en medios digitales. Es por este motivo, que se hacía necesario trabajar este tema en una investigación referida a una ciudad pequeña, capital de provincia y que no estuviese en la Región Metropolitana como es caso de San Antonio que posee dos medios impresos con influencia, uno perteneciente a una cadena periodística como es el caso de *El Líder* y el otro, que no pertenece a una cadena como es el caso de *Proa Regional*.

En caso de la provincia de San Antonio, las herramientas que ocupó la ciudadanía para protestar contra el alza del costo de la vida y la desigualdad social y sus condiciones prácticas en áreas que, internacionalmente, son consideradas derechos como la salud, vivienda y educación fueron las mismas que en el resto del país. Los medios empezaron a cubrir la noticia de manera desigual de acuerdo con sus líneas editoriales, llegando, en algunos casos, a actitudes reñidas con la ética como la no concordancia de imágenes y textos explicativos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se pudo levantar la siguiente pregunta general, que da cuenta del problema ya mencionado, “¿Cómo se refleja el discurso ético de los medios impresos en San Antonio en las portadas de los diarios locales durante el Estallido Social?”, en base a eso se pudo determinar la siguiente hipótesis que determinarán los objetivos, tanto generales como específicos que serán los lineamientos de esta investigación, “los medios, durante el Estallido Social, no se ciñeron a los valores y herramientas del Periodismo como la constatación de fuentes, apego a la verdad, el que el periodista o el medio no recibiesen presiones desde la dirección o desde el poder político, etc”.

El objetivo general de este trabajo es “Describir el discurso ético de los medios en los medios impresos de San Antonio durante el Estallido Social”. Los objetivos específicos, en cambio son: El análisis de elementos éticos insertos en las portadas de los dos diarios estudiados, describir desde el punto de vista de la ética y, por último, distinguir entre el uso de las metáforas visuales y de texto que se presentan en *El Líder* y *Proa Regional*.

Cabe señalar, que los temas trabajados cuentan con pertinencia, utilidad y factibilidad, ya que se pudo disponer de los diarios que se analizaron, para *El Líder* se pudieron hallar en Internet, mientras que para *Proa Regional* se usó el archivo que posee el diario.

Luego se comenzó a trabajar el marco teórico, enfocándose este trabajo en tres variables: Ética Profesional donde se utilizó el código que el Colegio de Periodistas de Chile, en especial sus Art. 1 y 16, Estallido Social en San Antonio y como tercera término se incluyó a medios de comunicación, en esta instancia se explicaron tres de las principales teorías en esta área: *Agenda Setting*, *Encuadre (Framing)* y *Espiral del Silencio* y usándose las dos primeras a lo largo de este trabajo.

En relación con la metodología, este trabajo es cualitativo debido a que el análisis se hace desde el punto de vista de quienes han estado en el lugar de los hechos, teniendo en cuenta lo anterior esta investigación es descriptiva, ya que se buscó mostrar lo aparecido en las portadas de medios escritos en San Antonio desde el 19 de octubre de 2019 hasta el 16 de noviembre de ese año.

La muestra que se extrajo de los medios tiene un carácter no probabilístico, puesto que no es necesario usar medios estadísticos en el desarrollo de esta tesis, y además como ya se señaló en su momento es muestreo “por conveniencia”. Por último, la muestra es intencionada.

Como ya se mencionó más arriba en esta conclusión, los instrumentos que se usaron fueron la *Agenda Setting* y la *Teoría del Encuadre (framing)*, útiles para definir cuáles fueron los temas que los medios colocaron como los más importantes y las características que le confirieron a esos hechos. Para las imágenes se ocupó el análisis de imágenes, usando aspectos señalados por Umberto Eco respecto a este tema.

Al momento de seleccionar la muestra se consideraron las portadas del 16 de octubre de 2019 al 16 de noviembre de ese mismo año, vale decir, entre el día siguiente al inicio del Estallido Social y el día después de la firma del acuerdo por la Vida, por la Paz y la Nueva Constitución. Ya habiendo logrado establecer cuál sería la muestra se comenzó con el levantamiento de la misma, llegando a 29 portadas de *El Líder* (TEL-0001 a TEL-0029) y considerando el mismo número de ejemplares para *Proa Regional* (TPR-0001 a TPR-0029), con el tiempo quedaría de manifiesto que este último medio tendría días que no salió a venta: Los fines de semana y días feriados y festivos.

El mismo planteamiento se hizo respecto a las imágenes (IEL-0001 a 0029 y IPR-0001 a IPR-0029) para *El Líder* y *Proa Regional* respectivamente. Luego se continuó con escoger aspectos que permitirán separar las portadas sobre el Estallido Social de las que no lo son; identificar los términos calificativos sobre la movilización social analizada; para esto se ocupó la caracterización de portadas que postuló Alarcos, señalando entre titulares objetivos, que buscan la “objetividad” y titulares subjetivos, que buscan hacer notar a los lectores sobre ciertas características de la noticia en sus primeras planas y, por último, determinar las implicancias éticas de esos titulares.

En el caso de la fotografía, se sopesaron aspectos como los criterios para seleccionar qué fotos pueden ser consideradas como atinentes al Estallido Social en los dos medios estudiados, la estética visual y cómo ésta afecta la fotografía periodística respecto al tema de

la movilización social y el análisis de pies de fotografías o didascalia con el fin de indicar si hay alguna discordancia entre estas y las fotografías acompañantes.

Finalmente, se hizo el análisis de los instrumentos, lo que implicó crear gráficos sobre los temas ya señalados en la selección de qué iban a ser las portadas y fotografías a considerar como atingentes, sus aspectos éticos y de discurso, estética fotográfica, textos explicativos de las fotografías en el caso que hubiere, entre otros factores.

Los diarios sanantoninos, al igual que los del resto del país, se vieron enfrentados a cómo cubrir el Estallido Social, hecho que ninguno de los profesionales del área ni los dueños de comunicación podrían prever.

A lo largo de este trabajo se ha enfatizado en el modo en que los medios señalan los temas que serán de interés público, en este caso la forma de redactar y el número de titulares de portada y portadillas que se dedicaron respecto de las protestas antineoliberales que iniciaron los estudiantes secundarios santiaguinos que saltaron los torniquetes del metro como reacción al alza del pasaje de ese medio de transporte como la subida del costo de la vida que ocurrieron en la administración del expresidente Piñera.

Por otro lado, complementando el párrafo anterior, se analizaron los aspectos que cada uno de los medios estudiados *-El Líder y Proa Regional-* enfatizó respecto a las protestas. En el modo de cómo se enfocaron las noticias da la sensación de que hubo sectores o actores, que debido a la opinión mayoritaria tuvieron que acallar o cambiar sus narrativas iniciales en relación con el tema que analiza esta investigación: Los funcionarios de la administración provincial que representaban a un sistema desprestigiado y que se negaba a la solución pronta de las demandas ciudadanas.

Pasando al tema de cómo los medios escritos sanantoninos han enfocado la noticia se puede mencionar que, en ambos periódicos estudiados, la movilización social dedicó la

mayor parte de las primeras planas y esa fue la tónica durante desde el 20 de octubre de octubre hasta el final de aquel mes. Cabe destacar que, al menos en sus portadas, los ejemplares de 19 de octubre de 2019 mencionaron temas como el natalicio de José Miguel Carrera, delincuencia y no se hizo referencia a las manifestaciones que ya estaban ocurriendo en Santiago y en el resto del país. Los énfasis de la cobertura desde el día siguiente, en el caso de *El Líder*, están basados en la violencia que ciertos individuos cometieron en contra de bienes públicos y privados, matizando el discurso después de las marchas realizadas entre los días 22 a 24 de octubre, las cuales fueron las de más convocatoria realizadas hasta ese entonces en San Antonio. A partir de esa fecha, tanto los textos como las imágenes empezaron a mostrar aspectos lúdicos y culturales de la protesta.

El Líder, en tanto medio perteneciente a la cadena El Mercurio, muestra como intencionalidad en sus portadas, desde el inicio de la protesta, de crear, dentro de la ciudadanía, miedo y rechazo a las movilizaciones comenzadas en 18 de octubre de 2019.

Proa Regional, en cambio, al no pertenecer a cadenas periodísticas enfatiza desde el primer instante, tanto en sus portadas, en las imágenes como en sus respectivos pies de fotografía, las demandas ciudadanas y las marchas de protestas y no, los actos de saqueo y destrucción.

En ambos medios analizados, entre las noticias que no tenían relación con el Estallido Social se encuentran temas deportivos, sociales de políticas públicas estatales y municipales y noticias policiales.

Teniendo en cuenta lo ya escrito hasta este momento se puede decir que la tesis se cumple parcialmente para ambos medios, puesto que casi la totalidad de las portadas relacionadas al Estallido Social se basaron en los lineamientos éticos planteados desde el Colegio de Periodistas, sin embargo, en el diario *El Líder*, perteneciente a una cadena periodísticas, hubo

descalificaciones a los manifestantes, ocupando en sus portadas términos como vándalos, delincuentes; por otra parte, en dos ocasiones este medio pudo sembrar confusión en el lector al mostrar dos fotos que no tenían relación con el texto o con la bajada.

En el caso de *Proa Regional* se puede mencionar que su lenguaje en las portadas fue neutro, pero también hubo faltas a lineamientos éticos, en al menos un caso, y se relaciona con una no correlación entre imagen y texto.

Unas páginas más atrás se recapitularon los objetivos específicos que dieron sustento a esta investigación, de los que se puede decir que en el caso de los medios analizados se han cumplido todos los objetivos que se habían postulado al empezar. Se pudo identificar que, al igual que en los medios nacionales, los temas relacionados al Estallido Social si formaron parte importante de la pauta noticiosa de los medios impresos sanantoninos que, además, dieron una interpretación sobre un hecho que ellos no habían previsto, de la misma manera que sus pares en la capital y en las ciudades principales de Chile. La interpretación del hecho noticioso estuvo basada en las mismas normas discursivas que los principales diarios del país, en el caso de *El Líder*, la manera de enfocar la noticia dependió de los mismos parámetros que tenía *El Mercurio*, cadena de la que forma parte. En cambio, *Proa Regional*, diario que no pertenece a alguna cadena pudo seguir una orientación independiente respecto a imágenes y a textos. Vale decir, es *El Líder* el periódico que, al menos en sus portadas, ha faltado más al Código de Ética del Colegio de Periodistas, no tanto en los textos de portadas y portadillas, sino en que, en al menos dos ocasiones, se encuentran discordancias entre las fotografías y los textos que las acompañan, provocando, queriéndolo o no, desinformación en la opinión pública. El otro medio analizado sólo ha tenido el mismo error sus portadas un sola vez durante el período que se está estudiando.

Respecto a las imágenes que aparecen en ambos medios, se puede señalar que las portadas de *El Líder* están en consonancia con el discurso narrativo de los textos de portada, enfatizando aspectos violentos y de rechazo hacia las movilizaciones sociales empezadas en octubre de 2019. Un punto destacado, pero no considerado en esta investigación, son las imágenes de la principal autoridad provincial que muestra el cansancio y la inoperancia del poder central en encontrar las causas de las protestas y darles solución. Respecto a los valores éticos, a diferencia de algunos textos de portada, se trata de conservar la postura ética formal no presentando heridos ni identificando en las imágenes personas que pudieran estar cometiendo desmanes, pero no se identifican los funcionarios de Carabineros que pudieran estar violando los derechos humanos de los manifestantes, tanto violentos como pacíficos, hecho último que sí está reñido con los principios de dignidad hacia los persona que se desprende de las recomendaciones del Colegio profesional que reúne a los profesionales dedicados a las comunicaciones. *Proa Regional*, al igual que el otro diario estudiado adhiere a los criterios éticos de respeto a las personas que se desprenden del Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile, enfatizando en las fotografías de portada las marchas y los carteles que mencionan las demandas ciudadanas.

Para lograr lo anterior, ambos periódicos recurren a ciertos recursos estéticos para cumplir con sus cometidos, como por ejemplo, planos generales, abiertos para enfatizar tanto multitudes como la destrucción del patrimonio público y privado. Los planos detalles y cerrados se ocupan para enfatizar efectos del actuar fuerzas de orden público y Fuerzas Armadas. Respecto a los textos, no hay uso de metáforas para describir las imágenes, pero sí, en al menos una ocasión, un término que pudiese considerarse ofensivo hacia un grupo de manifestantes: “delincuentes”.

Para concluir se debe señalar que, de acuerdo con los datos conseguidos y trabajados en el curso de esta investigación, la hipótesis que la sustenta se cumple parcialmente, ya que en muchos casos si se logró que los medios en estudio adhirieran a las disposiciones éticas de la profesión periodística, pero hubo instantes en que no se consiguió aquello tanto en los textos como en las fotografías.

Bibliografía

- Yáñez Rojas, Eugenio (2007). *Medios de Comunicación Social y Periodismo: Una Aproximación desde la Ética*. Centro de Estudios Bicentenario.
- Colegio de Periodistas de Chile (25 y 26 de abril de 2015). *Ética Periodística/Código de Ética*. [Colegio de Periodistas de Chile: ÉTICA](#)
- Chillón Lorenzo, José Manuel (2011). *La Ética Periodística como Ética Aplicada* [Archivo PDF]. [44Thémata.pdf \(us.es\)](#)
- Rubio Ferreres, J. (2009). *Opinión Pública y medios de comunicación. Teoría de la Agenda Setting* [Archivo en PDF].
[Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la 'agenda setting' \(ugr.es\)](#)
- Carazo Barrantes, Carolina (2018). *Periodismo y Agenda Setting: Una Discusión sobre el Interés por Asuntos Públicos de la Ciudadanía* [Archivo en PDF]. [Vista de PERIODISMO Y AGENDA SETTING: UNA DISCUSIÓN SOBRE EL INTERÉS POR ASUNTOS PÚBLICOS DE LA CIUDADANÍA | Revista de Ciencias Sociales \(ucr.ac.cr\)](#)
- Castillo Salina, Yander et al. (2021). *La Teoría de la Agenda Setting. Crítica Epistemológica y Profundización Cualitativa a partir de un Estudio Antropológico* [Archivo en PDF]. [Artículo \(scielo.cl\)](#)
- Marín Albaladejo, Juan Antonio y Zamora Medina, Rocío (2014). *Aproximación Integradora en la Investigación sobre la Teoría del Framing desde su Condición Multiparadigmática* [Archivo en PDF]. [Redalyc.APROXIMACIÓN INTEGRADORA EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA TEORÍA DEL FRAMING DESDE SU CONDICIÓN MULTIPARADIGMÁTICA](#)

- Giménez Armentia, Pilar (2006). *Una Nueva Visión del Proceso Comunicativo: La Teoría del Enfoque (Framing)* [Archivo en PDF]. [54-68EST3.indd \(ufv.es\)](#)
- Sádaba Garraza, María Teresa (2001). *Origen, aplicación y límites de la “teoría del encuadre” (framing) en comunicación* [Archivo en PDF]. [View of Framing theory in Communications: Origins Development and Limits \(unav.edu\)](#)
- Aruguete, Natalia: Agenda Setting y Framing: Un Debate Teórico Inconcluso [Archivo en PDF]. [CONICET_Digital_Nro.e93f54a9-9845-4db2-b18f-8a44327ec065_A.pdf](#)
- López Rabadán, Pablo (2010). Nuevas Vías para el Estudio del framing periodístico. La noción de estrategia de encuadre [Archivo en PDF]. [Nuevas vías para el estudio del framing periodístico. La noción de estrategia de encuadre \(uji.es\)](#)
- Aruguete, Natalia (2011). *Framing. La Perspectiva de las Noticias* [Archivo en PDF]. [Redalyc.Framing. La perspectiva de las noticias](#)
- Noelle-Neumann, Elisabeth (s/f). *La espiral del silencio. La opinión pública y los efectos de los medios de comunicación* [Archivo en PDF]. [elisabeth \(unav.edu\)](#)
- Serón, Eun Ji (s/f). Teoría de la Espiral del Silencio [Archivo en PDF]. [\(66\) TEORIA DE LA ESPIRAL DE SILENCIO | Eun Ji Seron - Academia.edu](#)
- Martínez Fernández et al. (2005). *La Teoría de Noelle-Neumann sobre la “Espiral del Silencio” aplicada a las Audiencias de la Telebasura* [Archivo en PDF]. [La teoría de Noelle-Neumann sobre la espiral del silencio aplicada a las audiencias de la telebasura - Dialnet \(unirioja.es\)](#)
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista, M. del Pilar (2010). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- Otzen, T. y Manterola, C., *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio* [Archivo en PDF]. [art37.pdf \(conicyt.cl\)](#)

Teoría de la Imagen. (1 de junio de 2010). *La imagen según Umberto Eco*. [Teoría de la imagen: La imagen según Umberto Eco \(teoimag.blogspot.com\)](http://teoimag.blogspot.com)

Escobar Zapata, E. (2014), Teoría de la Comunicación: Teoría de los Signos y Códigos. *Lengua y Sociedad*, 14(1), 175-204.

Eco, U. (2000). *Tratado de Semiótica General*. Lumen.

Guio Aguilar, E. Metáfora y Cognición. Consideraciones sobre el Alcance Cognitivo de la Metáfora Viva [Archivo en PDF] [##common.file.namingPattern##.pdf](#)

Prezi. (1 de octubre de 2016). *Teoría Semiológica de Umberto Eco*. [Teoría Semiológica de Umberto Eco by Daniel Márquez on Prezi](#)

Razón y Palabra. (17 de marzo de 2024). *Semiótica, Cultura y Comunicación. Las Bases Teóricas de algunas Confusiones entre la Semiótica y los Estudios de Comunicación*. [SEMIÓTICA, CULTURA Y COMUNICACIÓN. LAS BASES TEÓRICAS DE ALGUNAS CONFUSIONES CONCEPTUALES ENTRE LA SEMIÓTICA Y LOS ESTUDIOS DE LA COMUNICACIÓN - Razón y Palabra \(razonypalabra.org.mx\)](#)

Sabino, C. (1992). El Proceso de Investigación [Archivo en PDF] [Microsoft Word - EL PROCESO DE INVESTIGACION.doc \(unlp.edu.ar\)](#)

Peñarrieta Bedoya, L. et al. (2014). Análisis de los Contenidos de Elementos Impresos en la Portada de Diario Correo Edición Región Puno [Archivo en PDF] [revista_comunicacion_una_2015-para_web \(scielo.org.pe\)](#)

Asociación Puertorriqueña de Fotógrafos de Naturaleza. (12 de diciembre de 2022). *Ética Fotográfica*. [Ética fotográfica – APFONA](#)

Anexos

Diario Proa Regional, 19 de octubre de 2019



Diario Proa Regional, 22 de octubre de 2019



...sanantoninos se sumaron a paro nacional

...ellos ABCD...
...y otros electrodomésticos.

San Antonio
Alcalde llamó a la cordura y respeto mutuo

El comercio y otros locales han sufrido serios daños en las estructuras debido a los accidentes, especialmente en los sectores de Barrancas y el centro de San Antonio. Por lo cual, el alcalde indicó que se contactará con las organizaciones de comercio y quienes fueron afectados.

Provincia
Gobernadora:
«la gente aclama la presencia de Carabineros, militares y Fuerzas Armadas»

Región
Promueven uso de Clave Única para realizar trámites

Los trabajadores de los terminales del Puerto de San Antonio se sumaron al paro nacional por tres turnos, que se replicó en 20 puertos de todo el país, debido a diversas demandas ciudadanas que tiene a miles de personas manifestando en las calles desde el pasado viernes.

LITORAL CENTRAL

- * San Antonio
- * Barrancas
- * Lolleo
- * Santo Domingo

¡Le protegemos siempre!

SONIS
Seguridad
504 42 211

ena FM
107.5 fm
radio!

restaurant
os
Sandwichs

Diario Proa Regional, 23 de octubre de 2019





Diario Proa Regional, 24 de octubre de 2019



Provincia
**Gobernadora relevó
 nueva agenda social
 del gobierno**

"Hoy estamos en una situación muy complicada, pero con la esperanza de tener una oportunidad única de salir adelante y de generar los cambios que los chilenos han esperado mucho tiempo", señaló la máxima autoridad provincial.

Región
**Diputado Torres: «Es
 imperioso recuperar con
 los instrumentos del
 Estado la paz social»**

Nacional
**Abogados llaman al
 gobierno a dialogar y
 respetar los DD.HH.**

...volvierón a marchar sumándose a paro nacional



...trabajadores de la zona iniciaron su caminar por avenida Barros Luco, hacia el centro de la comuna puerto, sumándose a pocas metros personas.

LITORAL CENTRAL

Radio
artagena FM
 107.5 fm
 su radio!

asa Restaurant

Diario Proa Regional, 25 de octubre de 2019



...habló con mucho respeto y se escuchó con mucho respeto. Obviamente uno no le puede caer bien a todos, pero hemos tratado de avanzar en lo que es la necesidad de la gente, en lo particular yo he preguntado y sigo insistiendo en que si vienen dirigentes sociales, especialmente del co-

...segunda jornada de paro nacional.

Trabajadores portuarios retoman hoy sus labores



...segunda jornada de paro nacional.

Gobernador Marítimo explicó presencia de Fragata en el puerto

El gobernador marítimo local, Capitán de Navío LT Jaime Arce, explicó que la nave se encuentra en la zona para prestar apoyo logístico a la guarnición naval.

San Antonio

Locatarios se han unido para evitar saqueos en el centro

Incluso instalando carteles en sus cortinas con la consigna "Somos un local de esfuerzo. Estamos con el Pueblo. No Robes al Pueblo".

Región

Minvu extiende plazo de postulación a subsidio para la Clase Media

...sin embargo, estarán sujetas a un eventual toque de queda cuando la tónica durante los últimos días.

LITORAL CENTRAL

Radio Cartagena FM
107.5 fm
...su radio!

asa Restaurant

Diario Proa Regional, 29 de octubre de 2019



Diario Proa Regional, 30 de octubre de 2019



Diario Proa Regional, 2 de noviembre de 2019





Diario Proa Regional, 5 de noviembre de 2019



de registrar conocidos que des- a efectuar algunas barr- cadas, las que derivaron en enfrentamientos con Carabineros, quienes lanzaron gases lacri- mógenos en avenida Chi- le, mientras las personas comenzaban a disper- sarse por el centro de Lolleo.

San Antonio
Funcionarias de jardines VTF continúan manifestándose

Continuando con las movilizaciones para dar, nuevamente, a conocer su descontento por el proyecto de sala cuna universal, las tías de jardines Vía Transfancia de Pondo (VTF) se sumaron al llamado a manifestarse.

San Antonio
Municipio confirma que clases continuarán hasta las 14:00 horas

Asimismo, se indicó que cada es- tablecimiento mantendrá la entrega del servicio de alimentación Junaeb para los alumnos que lo requieran.

El Tabo
Emprendedores de turismo rural se preparan para formalizar sus empresas

Ciudadanía continúa manifestándose en San Antonio



MESA CIUDADANA POR EL NUEVO HOSPITAL QUE QUEREMOS PARA SAN ANTONIO

Comenzando una tercera semana de manifestaciones, cientos de sanantoninos salieron a las principales arterias de la comuna puerto, continuando el llamado al gobierno a generar políticas nacionales en diferentes materias.

LITORAL CENTRAL

- * San Antonio
- * Barrancas
- * Huello

¡Le protegemos siempre!

Radio Joven FM 107.5 fm
su radio!

Restaurant
dueños
ce - Sandwichs

Diario Proa Regional, 6 de noviembre de 2019



...adoptando estos casos de éxito que existen en el mundo".

De igual forma, Agustín Martínez, director de proyectos del área de Operativos y Logísticas de la municipalidad, también hizo una presentación, explicando que "comenzamos con un análisis de los procesos en un proyecto anterior, asumimos y determinamos los aspectos que nos permitieron avanzar, luego de diversas denuncias que han sido recibidas, debido a la falta de insumos que impide desempeñar funciones y atender a los pacientes de forma adecuada."

Trabajadores a honorarios marcharon por mejoras laborales



Los trabajadores honorarios del municipio de la comuna puerto respondieron al llamado a marchar este martes, sumándose al descontento por la precarización laboral que viven cientos de sanantoninos de la entidad.

San Antonio
Municipio suspende actividades emblemáticas para generar recursos
 "Tenemos que asumir la reposición de lo dañado y eso nos significa dejar de hacer las fiestas costumbristas de San Juan y Cuncumén; hemos resuelto no hacer la caravana de la navidad; y lo más probable que no hagamos el espectáculo pirotécnico de año nuevo".

San Antonio
Sucursal de Banco Chile Lolleo fue consumida por las llamas
 Nacional

Unión Portuaria convoca a nueva huelga general junto a otros gremios

na FM
 107.5 fm
 dio!

Diario Proa Regional, 7 de noviembre de 2019



El premio es súper motivante y sobre todo este año porque cuando jugamos la final nacional y la perdimos, el premio era irse a Uruguay que, bien es un tremendo premio, no se compara

Es así que la del campeonato para los 21, 22 y 23 de noviembre y se jugará en donde los representantes de la provincia de San Antonio esperan ser nuevamente.

Funcionarios municipales se sumaron a paro por 72 horas

ASOCIACION COMUNAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE SAN ANTONIO
PRESENTE

Esta es una movilización nacional por parte de la Mesa del Sector Público MSP, que incluye a la ASEMUCH, lo que ha significado que se paralizaran las funciones y atenciones al público.

LITORAL CENTRAL
* San Antonio

PDI detiene a 2 personas involucradas en saqueos
L.L.P. mantenía en su poder un televisor Samsung, el cual fue robado durante el saqueo a la casa comercial ABCDIN. En tanto que N.M.R. también deberá responder ante la justicia por el mismo delito, ya que entre sus pertenencias tenía un proyector que fue sustraído desde el municipio.

El Quisco
Impulsan nueva instancia de participación ciudadana
La Oficina de Organizaciones Comunitarias está convocando a los vecinos a participar de un nuevo seminario de Participación Ciudadana e Incidencia en el Desarrollo Local.

Nacional
Parlamentarios se comprometen por un límite a la reelección "sin letra chica"

Le protegemos

Diario Proa Regional, 8 de noviembre de 2019



...de la Resorería
...porque recordemos que
...el Estado ha pagado mu-
...cho dinero en comprar
...deudas a la banca, es mu-
...chísimo dinero, año a año
...7 y 8 dólares

Radio Argentina FM 107.5 fm
...tu radio!
Restaurant
...dueños
...ce - Sandwichs

Tías valoran rechazo al proyecto de sala cuna universal



La comisión de Educación y Cultura del Senado rechazó este miércoles el proyecto de ley sala cuna universal, el cual ha sido criticado en diversas ocasiones por las profesionales y funcionarias de la educación inicial.

Establecimientos educativos continuarán con horario flexible

De acuerdo a lo informado, ya se tomó la decisión de mantener el horario flexible, hasta las 14:00 horas, en los establecimientos educativos municipales durante la próxima semana.

Provincia

Sindicato de la Construcción invita a cabildo este sábado

La actividad tendrá lugar este sábado 9, a partir de las 17:00 horas en la sede del Sindicato de Mano de Obra Calificada de La Construcción, en calle J. Antonio Ríos con Ignacio Carrera Pinto.

Región

Core aprobó más de \$1.440 millones para Pymes afectadas por saqueos y vandalismo

LITORAL CENTRAL
* San Antonio

Diario Proa Regional, 12 de noviembre de 2019



Alas 11:00 horas se iniciaría hoy la marcha en San Antonio



Si bien las marchas han sido bastante numerosas, se espera que durante esta jornada sean miles los sanantoninos que salgan a la calle en demanda de mejoras sociales y una nueva Constitución

Locomoción colectiva se suma al paro en esta jornada

Los dirigentes del gremio confirmaron que por segunda vez desde que iniciaron las movilizaciones hace tres semanas, se sumarán a un paro total de funciones.

San Antonio

Asociación Gremial del Comercio de Llole se suma a paro nacional

La gran mayoría de los locales no abrirán sus puertas este martes, teniendo excepciones en algunos negocios que debido a las prestaciones que tienen, no pueden sumarse activamente.

Nacional

Pesca artesanal rechaza medidas del Gobierno para el sector

FM 107.5 fm

Diario Proa Regional, 13 de noviembre de 2019

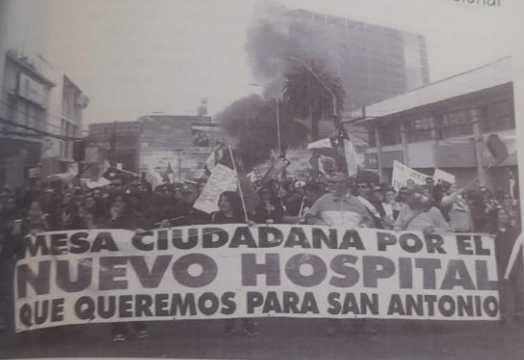


por sus declaraciones... respecto a la negativa... que se realice una... a ciudadana para... va Constitución... fue rechazado... parte de la co... que asistía a la...

ma que llegó a... la sesión, en... más se abor... va de la cons... na para la co... titución, una... cabo el próxi... ciembre, tras... de la Asociación... de Municipali... país.

regular hasta el... de se iniciaron los incidentes.

Sector Salud respondió masivamente al paro nacional



MESA CIUDADANA POR EL NUEVO HOSPITAL QUE QUEREMOS PARA SAN ANTONIO

El doctor Víctor Vásquez, presidente de la asociación gremial de profesionales AFUQOM y a su vez presidente del Colegio Médico Provincial, indicó que: «nosotros estamos movilizados, dando múltiples denuncias hace más de tres meses».

Funcionarios municipales se movilizan hasta el próximo viernes

«ASEMUCH a través de su comunicado N° 31, avisa que se extiende este paro, no solo por este día martes, sino que además por el día miércoles, jueves y viernes» explicó el dirigente Jaime Velásquez.

Santo Domingo

Con graves disturbios y destrozos terminó marcha

Pasadas las 15:00 horas comenzaron a registrarse los incidentes, luego que una gran cantidad de personas hicieran ingreso a la comuna parque.

Nacional

Senador Chahuán denuncia filtración de datos personales de carabineros

io!
107.5 fm
rant

Diario Proa Regional, 14 de noviembre de 2019



Continúan manifestaciones en las calles de San Antonio



**MESA CIUDADANA POR EL
NUEVO HOSPITAL
QUE QUEREMOS PARA SAN ANTONIO**

Aunque en menor cantidad comparado con la histórica manifestación de este martes, los sanantoninos continúan las movilizaciones, esperando que el gobierno responda a las demandas sociales con respuestas concretas.

LITORAL CENTRAL
* San Antonio

**consulta ciudadana
sobre nueva Constitución**

El alcalde Omar Vera explicó los detalles del acuerdo tomado ante los ocho concejales de la comuna puerto, quienes se mostraron abiertos a la necesidad de plasmar la opinión de la ciudadanía.

San Antonio
Abogado Devia:

**"Chile despertó y
vamos por una
nueva Constitución"**

"Eso, quienes hoy día están en el gobierno y el parlamento deben entenderlo, están en crisis de poder, de institucionalidad lo que se reflejó en las manifestaciones".

Cartageno:

**"Funan" a concejales
en sesión del
concejo municipal**

¡Le protegemos

Diario Proa Regional, 15 de noviembre de 2019



